

XXXIX SEMANA TEOLÓGICA ÍTER-UCAB

DISCERNIMIENTO TEOLÓGICO DE LA IDEA DE PATRIA

P. Pedro Trigo, S.J.

Summary:

Christianity is an historical religion. There is a connection between the historical insight of the idea of patriotism in a Country, and the reading of Christian sources from the point of view of Jesus of Nazareth. Jesus was a peasant, read his history and traditions, and radicalized election, but not the Promised Land. He was critic of all the representatives of the Nation and they claimed that he was a threat. Both the establishment of the reign of God and the hope of the heavenly relativizes all Nations and Lands.

Keywords: Patriotism, Land, Nation, Country, Salvation, Inclusion, Exclusion, Humanity, Promised Land, Reign of God

Realizamos este ensayo como horizonte del discernimiento de los centenarios de nuestro país y de su historia desde ellos. El método que utilizaremos es ir abstrayendo progresivamente de la historia la idea de patria que ha funcionado para sopesarla a la luz del evangelio.

* El P. **Pedro Trigo Durá**, es jesuita venezolano de origen español riojano, nacido en 1942. Estudió Letras y Filosofía en las Universidades Católicas de Caracas y Quito, donde se licenció en Filosofía en 1966. Luego se doctoró en Teología en la Universidad de Comillas (Madrid) en 1980. De 1964 a 1966 tuvo contacto con Monseñor Proaño en Ecuador sintiéndose desde entonces comprometido con el tipo de Iglesia y de pastoral que él representó. En 1973 fue discípulo de Gustavo Gutiérrez en Lima. Desde 1972 ha participado regularmente en encuentros de teólogos latinoamericanos. Desde el año 1973 pertenece al Centro Gumilla (Centro de Investigación y Acción Social de la Compañía de Jesús en Venezuela), del que ha sido director. Es profesor de teología en el ITER de Caracas. Escribe regularmente en varias revistas de pensamiento españolas y latinoamericanas, sobre todo en temas de teología. Además de ser profesor en los niveles de bachillerato y licenciatura en Teología Pastoral y Teología Espiritual, es Director del Departamento de Investigaciones del ITER desde 1996. Tiene numerosa publicaciones y escribe en varias revistas, entre ellas RLAT, Iter, Sic, Anthropos, Nuevo Mundo... Correo electrónico trigo@gumilla.org.ve

PARTE PRIMERA: DISCERNIMIENTO HISTÓRICO DE LA IDEA DE PATRIA

Tenemos que comenzar anotando que el primer centenario se celebró cuando la idea de patria en nuestro país coexistía con la de patria chica ya que el país como tal todavía era invertebrado y la mayoría de sus habitantes no conocían sino su región y se identificaban con ella de un modo mucho más concreto que con la patria Venezuela.

Sin embargo, a nivel europeo se caminaba a la orgía de este concepto absolutizado, que en la segunda guerra mundial hizo ver su inhumanidad e inviabilidad y obligó a una autolimitación que conduciría progresivamente a la comunidad europea.

Esta relativización de la idea de patria coexistió paradójicamente con la autoglorificación de la nación estadounidense, que se propuso altaneramente como el modelo de nación.

Mientras tanto la mayor parte de Asia y África padecía el yugo del colonialismo, tanto naciones antiguas en estado de postración, como unidades artificialmente creadas por las potencias colonizadoras que dividieron etnias y culturas para poderlas dominar mejor al agruparlas en unidades artificiales bajo su mando.

En este segundo centenario nosotros somos quienes vivimos una proliferación cancerosa de la idea de patria (“patria, socialismo o muerte”¹), en tanto que a nivel mundial se asiste al progresivo vaciamiento de la idea de patria ligada a la del Estado, por efecto de la globalización económica y mediática, que priva a los Estados de gran parte de su poder de decisión, degradándolos a la condición de gendarmes de las corporaciones que tienen su sede en su suelo. Este debilitamiento de la patria coextensiva al Estado se compensa con el rebrote de las regiones como sujeto de afirmación identitaria frente al cosmopolitismo y más todavía frente a la presencia masiva de personas de muchas culturas en sus propios territorios. Por otra parte, las corporaciones a la vez que barren con los contenidos específicos de las patrias, explotan su emoción a nivel mediático cuando así les conviene para defender sus intereses o para distraer la opinión de graves irregularidades en las que están implicadas.

Sin embargo, en la naciones islámicas la patria, ligada a la *sharía* o en algunas al precipitado de una historia compartida, goza de buena salud y ha servido

1 Fue la frase que utilizó Hugo Rafael Chávez Frías para juramentarse la segunda vez que asumió la Presidencia de la República el miércoles 10 de enero del 2007

para compactar a sus pueblos frente a la prepotencia del Occidente, aunque ahora puede servir también para cuestionar e incluso derrocar a los que funcionan como líderes, pero mantienen a sus países bajo formas dictatoriales.

Podríamos decir que en el imaginario de muchas personas de las naciones en las que se vive en pacífica posesión, la idea de patria se va acercando a la de país y esto nos parece muy sano, algo deseable en todo caso, pero, sobre todo, en los casos en los que esta idea encierra tonos fuertemente polémicos, incluso excluyentes, como sucede claramente en Venezuela. En tiempos de normalidad no tiene mucho sentido decir de alguien que es un gran patriota ni que ama a la patria. Sin embargo, sí lo tiene, y muy positivo, decir que alguien quiere a su país y se sacrifica por él.

SENTIDO DE LOS TÉRMINOS PAÍS, NACION Y PATRIA

Para clarificar de entrada los conceptos que usaremos, señalamos que entendemos por país a un territorio con todo lo que él encierra, que se distingue de otros por la conciencia que tienen sus habitantes de pertenecer a él y distinguirse de los demás por razón de su historia y de su vida compartida, tanto en la cotidianidad como en sus instituciones, señaladamente el Estado. El país es un concepto fundamentalmente asertivo, es decir, no polémico, y abarcador. Todo lo que hace vida en el país es de algún modo del país y nadie puede reivindicar para sí al país de modo que excluya a otros. En el país cabemos todos, entendiendo que cada quien debe vivir y dejar vivir y, al menos en alguna medida contribuir a la vida del conjunto.

La noción de nación respecto de la de país se distingue en que enfatiza las instituciones, sobre todo las estatales a todos los niveles. La nación es también un concepto asertivo, pero evoca lo organizativo, las estructuras, las instituciones, sobre todo las que representan al menos en alguna medida a todos.

Por su parte la idea de patria, que sería el apócope de la tierra de los padres y que se refiere al lugar o al país en que se ha nacido, se refiere a vínculos entrañables acrecentados a lo largo de una historia vivida en común. Esos vínculos engendran un sentido de pertenencia a una comunidad en cierto modo ideal. La idea de patria se asienta sobre todo en la emoción y por eso tiende a sacralizarse, a no discutirse, a afirmarse de un modo absoluto, incluso polémicamente, tanto respecto de connacionales como de extranjeros, y a volverse contra quien sea visto

Discernimiento teológico de la idea de patria

como una amenaza. De ahí los insultos ligados a la idea de patria: antipatriota, vendepatria, apátrida y, en el lado opuesto, patriotero.

La idea de patria tiene dos problemas conexos: la carga emotiva muy densa y difícilmente controlable, que es directamente proporcional a la dificultad de dotar a esta idea de contenidos analíticos procesables racionalmente y susceptibles de ser discutidos razonablemente, y, como raíz, la dificultad de determinar y, sobre todo, de llegar a un acuerdo sobre quiénes son esos padres de la patria, que son la referencia constituyente y por tanto viva, actuante y prescriptiva.

EL PROBLEMA DE PONERSE DE ACUERDO SOBRE QUIÉNES SON LOS PADRES DE LA PATRIA

Con este señalamiento estamos entrando ya en materia. Claramente en nuestra guerra de la independencia para los criollos que la comandaron y ganaron, los padres de la patria eran los españoles americanos y ni siquiera todos sino específicamente los criollos, que se distinguían por poseer la tierra, por tener mano de obra esclava y por controlar la administración local. Los criollos eran, pues, los señores de la tierra y los que presidían los cabildos y ejercían las funciones municipales y de un modo más general los que tenían un solar reconocido, que incluía ser de una familia conocida (vecinos), y poseer un modo de vida honorable. Existían también los que en la colonia se llamaban blancos de orilla que no eran terratenientes sino pequeños propietarios o capataces o cumplían funciones subalternas en la administración y más en general gente popular o incluso pobre (pero honrada).

La emancipación de los españoles americanos respecto de los españoles europeos

A principios del siglo XIX muchos criollos creían que habían alcanzado ya la mayoría de edad como clase social para desempeñar también el gobierno de los virreinos y las gobernaciones y capitanías generales que detentaban funcionarios de la corona española y por consiguiente que había llegado el tiempo de desplazar a la corona española, que, además, pasaba por una de sus horas más negras, reflejo de la crisis de la nación española, que no había podido coronar con éxito el proceso de modernización ilustrada.

En esta coyuntura histórica la idea de patria tuvo que sufrir un desplazamiento que equivalía de hecho a una emancipación: los padres en adelante ya no serían los españoles sin más y, sobre todo, los que quedaban al otro lado del Atlántico, como la cuna y origen, como la referencia ideal, sino sólo los nacidos en América. El cariño y el prestigio con que venía nimbado todo lo que procedía de España se mudó en resentimiento por la reducción a minoridad perpetua a que los habían sometido y por la conciencia del atraso ideológico, civilizatorio y económico en que estaba sumida España².

Como se ve, en esta operación de deslinde hay entrañada una contradicción latente: por una parte se acusaba a la exmadre España de no permitir que crecieran al negarles la posibilidad de ejercer las funciones del gobierno, más allá de los cabildos; por otra, ellos se rebelaban contra esa madrastra mezquina porque se sentían en condiciones de asumir todas las funciones políticas y civiles y sacar adelante al país y a todos sus habitantes. La necesidad de progresiva autoafirmación y correspondientemente de denigración del adversario en esa larga y erizada contienda, llevó a extremar la lógica de los agravios recibidos, que implicaban el reconocimiento de una minoridad; pero por otra, de hecho ejercían la mayoría de edad al lograr emanciparse de la metrópolis.

A la distancia podemos afirmar que los dos extremos eran verdad: fue una generación muy bien dotada, tal vez la mejor dotada del siglo XIX, lo que no habla tan mal de la colonia; pero el empantanamiento progresivo del siglo indica que algo falló o que no estaba maduro.

2 Dice Bolívar en la Carta de Jamaica: “El lazo que la unía a la España está cortado: la opinión era toda su fuerza; por ella se estrechaban mutuamente las partes de aquella inmensa monarquía; lo que antes las enlazaba, ya las divide; más grande es el odio que nos ha inspirado la Península, que el mar que nos separa de ella; menos difícil es unir los dos continentes, que reconciliar los espíritus de ambos países. El hábito a la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia; una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza, nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno, no obstante que la conducta de nuestros dominadores relajaba esta simpatía, o, por mejor decir, este apego forzado por el imperio de la dominación. Al presente sucede lo contrario: la muerte, el deshonor, cuanto es nocivo, nos amenaza y tememos; todo lo sufrimos de esa desnaturalizada madrastra. El velo se ha rasgado, ya hemos visto la luz, y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas; ya hemos sido libres, y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, la América combate con despecho; y rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria”.

Discernimiento teológico de la idea de patria

De todos modos, los padres serían en adelante sólo los españoles americanos, es decir que la madre sería América. Por eso, la glorificación de la tierra americana con su grandeza incomparablemente superior a Europa y con sus posibilidades económicas casi ilimitadas. Por eso también, la exaltación de los indígenas, tanto de los antiguos imperios destruidos por los españoles, exaltados como paradigmas civilizatorios, como de los indígenas de su tiempo, idealizados ideológicamente como el buen salvaje roussoniano.

Como españoles se sentían capaces de hablar a Europa, no como súbditos sino de tú a tú y pensaban que tenían todo el derecho de hacerlo y pedían que se lo reconocieran. Pero además como americanos eran los dueños de una tierra de gracia que estaba llamada a constituirse en tierra de promisión, incluso para los europeos que quisieran ir a avecindarse allá sin ánimo de conquista ni de pillaje sino de explotación racional y técnica.

No se puede dudar de que los españoles americanos estaban en su derecho en su disputa con los peninsulares. La emancipación de la tutela paterna es ley de vida y la envergadura de las figuras de la generación independentista, incluso de las que optaron por el bando realista, evidencia que habían alcanzado cotas elevadas de capacidad y civilidad. En esta coyuntura invocar la idea de patria fue el ingrediente emocional indispensable para lanzarse a una empresa erizada de dificultades. Patria conjuntaba en una unidad superior todo lo que acabamos de decir. El tono fuertemente polémico ponía al descubierto las resistencias interiores, también densamente emotivas, que tenían que vencer y calificaban a la lucha como emancipación de un padre que, al negarse a reconocer la mayoría de edad del hijo, se ha vuelto padrastro y tirano.

La república señorial

Si todo esto está tan puesto en razón ¿dónde está en nuestro caso el problema de la idea de patria? No está, como hemos visto, en lo que afirma sino en lo que implícitamente niega. Si los padres de la patria son los españoles americanos, no lo son el resto de los americanos: los indígenas oriundos y los negros traídos de África como esclavos, además de los distintos tipos de mestizos surgidos aquí³.

3 “Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores” (Discurso inaugural del Congreso de Angostura. En *Doctrina del Libertador*. Biblioteca Ayacucho, Caracas 2009,123). En su carta al “Señor Redactor o

Todos ellos quedan prácticamente excluidos y por eso no serán ciudadanos en la Constitución que sella la independencia de Venezuela al desmembrarse la Gran Colombia⁴.

Creemos que en el caso de Venezuela la figura de Bolívar ilustra paradójicamente lo que acabamos de decir. Hasta el año quince, él es el representante de los criollos y por esa razón, aunque él se esforzara en calificar la guerra como internacional, es decir, de Venezuela contra el gobierno español, la realidad es que fue una guerra civil y que los señores criollos fueron vencidos porque no lograron reunir a los demás sectores sociales en torno a ellos. Boves no comandaba, obviamente, tropas españolas sino peones llaneros y masa popular. No se puede olvidar que las dos batallas de contención para retrasar su llegada a Caracas, de manera que diera tiempo a los señores para sacar todas sus cosas valiosas, fueron las de San Mateo y La Victoria, feudos respectivamente de Bolívar y Rivas. Esta primera guerra de emancipación fue perdida por los señores criollos porque los demás no lograron ver en su emancipación ninguna ventaja para ellos. La contienda se internacionalizó con la llegada de tropas españolas.

Retomando la historia de Bolívar, desde el año quince comenzó a cambiar su horizonte societario, a la vez económico, político y social. Después de darle dinero, armas y pertrechos, Petión, el único que acogió a Bolívar, fugitivo por el Caribe, le dijo antes de que se embarcara si no le decía nada a él, que poseía esclavos, que el único que le había ayudado fuera un descendiente de esclavos.

Editor de la "Gaceta Real de Jamaica" de setiembre de 1815, se esfuerza Bolívar por presentar la armonía de las razas en un cuadro idílico, en el que todos conspiran a lo mismo, es decir a liberarse de los españoles, que son los únicos que practican sistemáticamente la crueldad y el oscurantismo, bajo la égida de los blancos, que son los señores naturales. De los indígenas se dice: "jamás han podido ver a los blancos sino a través de una grande veneración como a seres favorecidos del cielo" (Simón Bolívar, *Obras completas*, Vol. I, Librería Piñango, Caracas, s.f., 176). De los esclavos negros: "El esclavo de la América española vegeta abandonado en las haciendas, gozando, por decirlo así, de su inanición, de la hacienda de su señor y de una gran parte de los bienes de la libertad; y como la religión le ha persuadido que es un deber sagrado servir, ha nacido y existido en esta dependencia doméstica, se considera en su estado natural, como un miembro de la familia de su amo, a quien ama y respeta./ La experiencia nos ha mostrado que ni aun excitado por los estímulos más seductores, el siervo español no ha combatido contra su dueño y, por el contrario, ha preferido muchas veces la servidumbre pacífica a la rebelión" (oc 180)

- 4 "Al proponer la división de los ciudadanos en activos y pasivos, he pretendido excitar la prosperidad nacional por las dos más grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber" (Bolívar, Discurso inaugural del congreso de Angostura. Oc 142; cf. Mensaje al Congreso de Bolivia, *Doctrina...*, 278)

Bolívar se impresionó genuinamente y le juró luchar por su libertad. En efecto, en todas sus proclamas abogó por la libertad de los esclavos y lo mismo hizo en sus alocuciones a los congresos de Angostura⁵ y Bolivia⁶, además ésa fue su única petición por la victoria de Carabobo⁷. En ningún caso le concedieron esta petición; pero que no era mera ideología se evidencia en el hecho de que, en efecto, liberó a sus propios esclavos⁸.

El año diez y siete lo encontró Páez en los llanos y le ofreció sumar sus hombres a la causa independentista, si él le prometía tierras para ellos. Él le pidió tiempo para pensarlo porque se lo había tomado en serio. En efecto, sin esclavos y ahora sin tierras, ¿qué quedaba de la clase criolla? Sin embargo, le dijo que sí⁹. Desde ese momento Bolívar fue el representante, no ya sólo de los criollos sino de la voluntad general, es decir que tendencialmente ya no lo era de los criollos, que sólo buscaban, como hemos dicho, emanciparse de los peninsulares para que continuara el sistema señorial. Buscando cumplir lo prometido, en varias ocasiones escribió a Páez desde Bogotá que diera la tierra a los llaneros. Pero Páez retrasó siempre la entrega¹⁰ y al fin les entregó sólo vales, que a la postre fueron comparados en gran parte por él mismo. Como se ve, Páez, el neohacendado representante de los godos y no Bolívar, que había pasado a constituirse en representante de la voluntad general, sería quien detentaría el poder en el país. Venezuela nació como una república señorial.

A nivel declarativo la constitución que siguió a la guerra federal (1864) proclamó el voto universal. Pero como en la realidad sólo sabían leer los criollos

5 Bolívar, *Doctrina...* 143-144

6 Id 285

7 Id 187-188

8 Ver, por ejemplo, Id 299

9 Así lo expresa en el discurso ante el Congreso de Angostura (Bolívar, *Escritos políticos*. Alianza, Madrid 1971, 120-121)

10 Hay que reconocer que en la situación tan anárquica de esos años la entrega tenía sus inconvenientes. Así lo reconoce el propio Bolívar en carta a Páez: "Yo mando a usted una comisión, cometiéndole las mismas facultades que me ha dado el gobierno para la repartición de bienes nacionales en Apure. Yo me alegraré que salga bien, pero yo temo que habrá mayores descontentos, porque a todos no se les puede dar su parte, y después de eso el ejército va a perecer de miseria, porque nadie querrá dar ganado, y cada uno malbaratará su parte porque no se la quiten para el servicio público. En fin, querido general, haga usted lo que mejor le parezca en este asunto" (*Obras Completas...* vol. I 526). En su *Autobiografía*, al relatar Páez su primer encuentro con Bolívar, inserta una extensa cita que revela la índole casi salvaje de sus huestes, que hace ver la dificultad de pasar de ese estado al de una paz ordenada y laboriosa (Publicación de Petróleos de Venezuela. Caracas 1990, tomo I, 147-155).

y los acriollados y como el decreto de educación universal quedó en el papel, todo siguió lo mismo, con la ilusión en el imaginario de una parte del pueblo de que las cosas habían cambiado, cuando en realidad todo seguía igual.

Cuando realmente cambió, por lo menos en las caras de los jefes y sus custodios, fue cuando llegaron a Caracas, es decir, al poder, los andinos. Entonces, a principios del siglo XX, un intelectual criollo publicó la novela *Ídolos rotos* (1902) que concluía significativamente con estas palabras: *finis patriae*¹¹. Con la llegada de los caudillos andinos, tan aindiados, y sus tropas, más aindiadas todavía, parecía acabarse para siempre el tiempo de los criollos. Pero no fue así. Los andinos sólo reclamaron que les dejaran sitio entre ellos; pero les hicieron saber que querían pertenecer a su clase. En pocas décadas fueron absorbidos mediante alianzas matrimoniales y sociedades limitadas y todo siguió como antes, asimilados los blanqueados a los señores de siempre.

La modernización como occidentalización de todas las etnias

En los años cuarenta se volvió a invocar a la patria con un acento diverso: al lado del pan, de la tierra y del trabajo. Y quien daba el rostro a este lema era *Juanbimba*¹², claramente mestizo. Por eso, la primera propuesta asociada a esta nueva idea de patria era la de las elecciones universales y secretas. Y junto con ella, la de la educación de calidad para que el pueblo adquiriera los bienes civilizatorios y culturales de la modernidad. En esta hora, verdaderamente histórica, se invocó la patria para acabar con la república señorial. Una patria interclasista, de todos los venezolanos. Por eso se habló de nuestras tres raíces y se reivindicó, junto con el español, al indio y al negro. Era la ideología del mestizaje.

¿Por qué decimos ideología? Porque encubría dos aspectos que eran, sin embargo, muy relevantes: el primero es que junto a los mestizos, seguían existiendo

11 Díaz Rodríguez, *Narrativa y ensayo*. Biblioteca Ayacucho, Caracas 1982, 163

12 Juan Bimba sinónimo de venezolano pobre que plasmara el humorista Leoncio Martínez –Leo– en su revista *Fantoches*: un ser flaco, esmirriado, de origen rural, con pantalones arremangados, calzando alpargatas y manoseando un sombrero de paja raído, mientras habla con el “dotol”. A ese Juan Bimba, símbolo de los campesinos desplazados por la explotación petrolera se dirigió la campaña presidencial de Gallegos que lo llevaría a la jefatura de gobierno en las elecciones de 1947. Sin embargo, Juambimba era la víctima, no el sujeto histórico superador. El sujeto era Gallegos y el partido que lo pondría a valer. Ahí está ya en símbolo la ideología del mestizaje.

los indígenas y los afrodescendientes, además, obviamente, de los criollos; no era cierto, pues, que éramos una sociedad mestiza, aunque los mestizos emergentes parecían llevar la voz cantante. El segundo, que en el mestizaje cultural propuesto, las tres raíces no jugaban el mismo papel. El polo dominante era la etnia y cultura occidental (lo que se proponía era blanqueo y occidentalización); los recesivos, las etnias y culturas indígenas y afrodescendientes. Como culturas su lugar era el folklore.

No es accidental que como símbolo de esos tiempos nuevos se tuviera en el Nuevo Circo un festival folklórico que dio a conocer por primera vez a Caracas las culturas y los cultores de la Venezuela profunda, contacto que llenó de admiración a las élites criollas y de orgullo a la gente popular. Esto y lo que ello acarreó es muy digno de tomarse en cuenta; pero no podemos olvidar que la propuesta a nivel estructural era la occidentalización de todos los aspectos decisivos de la vida. Por eso la patria propuesta, y en parte realizada, fue una patria multiétnica, lo que no es poco y debe ser apreciado como un paso adelante, pero no pluricultural sino de cultura occidental. En eso consistió la modernización. En la occidentalización de todas las etnias. Todas tenían lugar en la nueva Venezuela democrática, pero con tal de que se occidentalizaran.

El modelo simbólico es la novela *Doña Bárbara*: no hay lugar para la mestiza aindiada que no quiere entrar por los carriles de la modernidad, por su racionalidad y sus procedimientos. Por eso al final Doña Bárbara remonta los caños de la Orinoquia y se pierde. Ya no tienen lugar los descendientes de los caudillos rurales, productos de las guerras decimonónicas. La tierra es del doctor, que la va a volver productiva (por lo menos eso sueña y aun planea) y de los peones que se modernizan bajo su égida. La heredera es Marisela, la mestiza que, asimilando inteligentemente la paciente pedagogía del doctor, acaba asumiendo las maneras y la mentalidad de las señoritas de Caracas. El novelista comenta que Santos Luzardo amó lo mejor de sí puesto en otro corazón, es decir, que amó a su obra, después de que lograra que desapareciera la alteridad. Nuevamente la patria es la de los occidentales, entendiendo el concepto no predominantemente en el aspecto étnico, que, sin embargo, todavía sirve de referencia, sino en el cultural. Es decir que ahora la patria es de los occidentales y de los occidentalizados. Ha habido, sin duda, una apertura, una ganancia para la gente popular, pero con el costo elevadísimo de alienarse: de dejar de ser ellos mismos a nivel cultural. Sin embargo, no se veía como alienación sino como ascenso porque mucha gente popular había sido convencida de que su cultura

no tenía futuro y porque, en efecto, era un adelanto importante la asimilación de los bienes civilizatorios del Occidente desarrollado¹³.

¿Un país multiétnico que reconoce la pluriculturalidad en un estado de interacción simbiótica?

Con la llegada de este siglo la idea de patria sufre otra metamorfosis. Estaría bien expresada en el preámbulo de nuestra Constitución que afirma que su objetivo es que lleguemos a ser un país multiétnico y pluricultural en un estado de justicia. ¿Cómo tenemos que entender este enunciado? Ya somos un país multiétnico, el objetivo es que sea reconocido su carácter pluricultural; y que tanto uno como otro lo sea en estado de justicia y no de subordinación de las etnias y culturas no occidentales a la occidental. Hay que afirmar, sin lugar a dudas, que esta propuesta representa un gran salto adelante: nada menos que la reconciliación de todos los componentes de la región en un proyecto compartido de interacción finalmente simbiótica. Por eso hay que sostenerlo a toda costa¹⁴.

La pregunta sería hasta qué punto la afirmación de la Constitución es un objetivo real del Estado, de la sociedad civil y, al menos, de una masa crítica de ciudadanos. Parecería que más que la promoción de culturas vivas, el Estado promueve un cliché de folklore campesino y, en menor escala, suburbano, y, como si estuviera poseído por el resentimiento, coarta de mil maneras la cultura occidental y los bienes civilizatorios del occidente mundializado. Insistimos en que el Estado no promueve ni las culturas populares ni la criolla ni la occidental mundializada, porque promover la cultura es promover a sus sujetos como seres culturales y espirituales y a sus asociaciones de base. Y lo que se pretende es mediatizarlos al Presidente y al aparato del Estado, reducirlos, bajo diversas fórmulas jurídicas, a la condición de colaboradores suyos¹⁵.

En resumidas cuentas, como grita el slogan presidencial, patria equivale a socialismo, que en realidad es comunismo a la cubana. Y este contenido está tan absolutizado que, fuera de él, sólo queda la muerte. Esta expresión es realmente

13 Trigo, *La dialéctica en Doña Bárbara*. *Anthropos*, 10,1-1985,93-121

14 Trigo, *La nueva época latinoamericana en la nueva época mundial*. SIC 688 (set-oct 2006)355-366

15 Es lo que viene proponiendo Biardeau en varios de sus artículos sabatinos de *El Nacional*, por ejemplo *Escucho el discurso-amo* (27 noviembre 2010, opinión/6) o *Construir país* (marzo 2011, opinión/8)

Discernimiento teológico de la idea de patria

trágica, dantesca, porque quienes la vocean son únicamente quienes detentan el poder, todos los tipos de poder: desde el dinero y la administración del Estado, hasta las leyes y la actuación del aparato judicial, pasando por las armas. Nadie les quiere y menos aún les puede quitar por la fuerza el poder supuestamente socialista y cada vez más totalitario. Cuando se detenta el monopolio del poder ¿qué puede significar la muerte como alternativa? Dicho de otra manera, si sólo ellos tienen armas ¿quién está en capacidad de dar muerte? El único contenido analítico que se nos ofrece es que no están dispuestos a entregar el poder en el caso de que perdieran las elecciones y que estarían dispuestos a defender su poder hasta la muerte, es decir hasta la muerte de los opositores que se obstinan en reclamar lo ganado en las urnas. Vocear ese eslogan equivale a gritar: sométanse a mis dictados por las buenas o por las malas.

Como se ve, en esa idea de patria no cabe nadie como genuino sujeto humano. Sólo tienen lugar los colaboradores por las buenas o los sometidos por las malas; aunque por ahora todavía queda un cierto margen de tolerancia para los que, aunque piensen distinto o contrario, no se oponen por la fuerza ni a las leyes ni a su aplicación discrecional. Lo que no anda muy lejos de la condición de sometidos.

También invocan a la patria y a sus símbolos los partidos de oposición. Insisten en que Venezuela es de todos, pero no se ve tan claro el contenido analítico de sus declaraciones inclusivas, más allá de la crítica al gobierno por excluyente y de la defensa formal del talante inclusivo de las leyes según la Constitución, lo que hoy por hoy no es desdeñable, pero completamente insuficiente para constituirse en alternativa, ya que la inclusión real pasa por la discriminación positiva a los pobres y más en general al pueblo, en su carácter de sujeto personal y cultural y a sus organizaciones de base, y no se ve ninguna fuerza política con opciones de poder que lo contemple realmente.

Respecto de la ciudadanía, hay que reconocer que en los primeros años de este gobierno una mayoría de venezolanos, tanto afectos al gobierno como opuestos a él, coincidían en aceptar cordialmente el objetivo de la Constitución de caminar en la dirección de una patria inclusiva discriminando positivamente al pueblo. Sin embargo el discurso presidencial, polarizador y estigmatizador de sus adversarios y las leyes, expresamente excluyentes que está dictando, ha llevado a unos y a otros a una creciente desafección mutua, de manera que actualmente nos presentamos ante el mundo como una nación dividida. Aunque, gracias a Dios, todavía queda mucha gente, más entre el pueblo que en las clases medias y altas, que está harta de este lenguaje y este proceder y anhela con toda el alma una patria simbióticamente relacionada, como pretende la Constitución.

SE INVOCA A LA PATRIA EN MOMENTOS DE CRISIS PARA SUPERAR UNA SITUACIÓN INFÉCUNDA Y LOGRAR UNA ALTERNATIVA SUPERADORA. ES MÁS FÁCIL LO PRIMERO QUE LO SEGUNDO

Comenzamos asentando que íbamos a esbozar el estado de la cuestión respecto de la patria con miras al discernimiento cristiano de este concepto. Tenemos que aclarar que lo que hemos dicho hasta ahora supone ese discernimiento. En efecto, en el método ver-juzgar-actuar los tres componentes interactúan desde el comienzo, ya que el analista no es un mero observador sino miembro activo de la sociedad y actúa en ella, y su actuar supone un juicio sobre ella y un análisis. Ahora bien, si el actuar, igual que los elementos que tiene de análisis y el juicio que se ha hecho sobre la situación, son abiertos, ello implica que al hacer el discernimiento puede aquilatar o modificar sus puntos de vista previos. Por eso, aunque tenemos una hipótesis de trabajo, no trabajamos con las cartas marcadas.

En primer lugar queremos constatar que las invocaciones más paradigmáticas a la patria tienen lugar en momentos de crisis, en los que se sienten insuficiencias graves en la situación del país y se buscan alternativas superadoras. Por eso en esas ocasiones se habla de la patria humillada y ofendida por potencias extrajeras o traicionada por hijos suyos que la han vendido a cambio de dinero y poder subordinado o de la patria desgarrada por facciones o de la patria sometida por un tirano, que clama por su liberación o de la patria postrada por una oligarquía indolente o, como decía Bolívar, de la patria boba que transige con sus enemigos internos que como un cáncer intestinal acabarán matándola.

En tiempos de normalidad, la idea de patria aparece como demasiado solemne y retórica y por eso se reserva discretamente para las fechas patrias en las que se la invoca ritualmente y con parquedad.

Del colonialismo al colonialismo interno

Respecto de los bicentenarios la pregunta sería: España ¿tenía algo más que dar a América? Si la respuesta es negativa, se impone buscar una alternativa que pasa por poner de relieve el en sí y para sí del país para que, asumiéndolo y responsabilizándose de él, lo pongan a valer sus ciudadanos desde la convocación a todos en un estado de justicia. Deslindarse de España, romper la dependencia, sentida como un yugo injusto, es un acto de liberación de la patria. Esa teorización

Discernimiento teológico de la idea de patria

es correcta en cuanto es un avance no depender jurídicamente de otro Estado y en este sentido su invocación es positiva.

Pero al plasmarse se revela insuficiente porque aflora lo que Medellín llamó el colonialismo interno¹⁶. Esto significa que no basta con poner de relieve aquello de lo que se quiere liberar a la patria. Es imprescindible además aclarar qué va a sustituir al estado de cosas que se busca superar, es decir, en este caso, cómo se va a plasmar institucionalmente la libertad conquistada. En este caso fueron los criollos quienes asumieron la responsabilidad y los frutos de la libertad conquistada por venezolanos de todas las clases.

La guerra de la federación se hizo precisamente para superar esta limitación, sentida por los demás como usurpación de la libertad conquistada. Por eso, el lema de “tierras y hombres libres y horror a la oligarquía” prendió en el pueblo¹⁷. Porque era la oligarquía la que poseía la tierra y enfeudaba a los hombres a ella como peones sin derechos.

Pero la caída de la oligarquía no significó la igualdad efectiva sino el triunfo del liberalismo, es decir del propietario y del que detentaba el poder político. Por eso la metamorfosis de la oligarquía, que no estuvo ya tan ligada a la estirpe y que es por eso más flexible, no equivale al advenimiento de una clase dominante más abierta ni menos injusta, ni menos aún, a la no existencia de la clase dominante y al establecimiento, tan ansiado, de la igualdad. Nuevamente, el poner de relieve lo que se quiere superar, pero ocultando lo que lo va a sustituir, vuelve completamente ambivalente la idea invocada de patria.

16 Es el título del primer epígrafe del documento sobre la Paz

17 “Zamora se levanta en armas el 7 de setiembre de 1846, en la localidad de Guambra. ‘Tierra y hombres libres’, ‘Respeto al campesino’, ‘Desaparición de los godos’, son las consignas esenciales de quien la gente comienza a llamar ‘general del pueblo soberano’”. (Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas 1997, tomo IV, 326). Brito Figueroa insiste en que éstas eran reivindicaciones ambientales que él comparte y sistematiza (*Tiempo de Ezequiel Zamora*. Agustín Catalá, Caracas 1974, 118-125). El lema “Viva la libertad, Viva el Pueblo soberano, elección Popular, horror a la Oligarquía, Tierras y Hombres Libres”, aparece en la proclama fechada el 19 de setiembre de 1846 (oc 124)

Paz y Estado sin libertad, es decir sin democracia

Los andinos dieron a la patria la paz¹⁸, lo que dio al país un respiro para reponerse, incluso demográficamente, y la posibilidad de planear empresas económicas a largo plazo. Dieron también a la patria un Estado, que pudo por fin proponerse planes y llevarlos a cabo con una burocracia cada vez más preparada y consciente. Estas dos adquisiciones deben ser altamente valoradas porque sin paz ni Estado no puede vivir humanamente un país ni, menos aún, desarrollarse, lo que era absolutamente impostergable en la Venezuela de entonces.

Pero al superar la anarquía por la imposición discrecional del Estado y no por la fuerza de la ley, de una ley justa, sacrificaron la libertad de los ciudadanos. La generación que ansiaba salir de una historia en la que las revoluciones arruinaban todo, segando vidas infecundamente e impidiendo cualquier proyecto constructivo, saludó la paz y el orden como grandes bienes y transigió con el militarismo como mal menor. Pero quienes se habían levantado en paz resintieron como intolerable la imposición militar y no pararon hasta conseguir la libertad, que equivalía a democracia. Era, una vez más, la liberación de la patria.

Democracia social con partidos leninistas. La contradicción devoró lo social y acabó con los partidos. La rapiña infecunda de los empresarios acabó con el país

La larga lucha por la libertad, incluyó la modernización del país y la inclusión del pueblo, ambos objetivos sabiamente ligados. A fin de los años setenta el objetivo se había logrado en una medida apreciable. Tenemos que señalar que éste es el mayor logro de nuestra historia¹⁹, un logro, sin embargo, que no pudo mantenerse.

18 La gran batalla en la que fueron derrotados los caudillos tuvo lugar en La Victoria del 12 de octubre al 2 de noviembre de 1902. La última batalla se dio en Ciudad Bolívar el 17 de julio de 1903

19 Creemos que este logro complejo y fecundo no acaba de ser valorado y, sin embargo, nos parece que discernir la estructura y el dinamismo que dio ese fruto es fundamental para retomar superadoramente esa senda abandonada

El problema consistió en la constitución leninista de los partidos²⁰, que contradecía la democracia que propugnaban para el país. A la larga el esquema leninista acabó reduciendo a la democracia a un esquema meramente formal. Esta tara impidió que procesaran superadoramente la crisis que sobrevino.

Porque en las décadas siguientes, en vez de lograr un acuerdo nacional para responder al reto de la globalización mediante una reconversión del modelo de desarrollo, que exigía el sacrificio de todos, los empresarios se negaron a hacer sacrificios, incluso a mirar al futuro, y esquilmaron la renta petrolera con la connivencia de los políticos, que dejaron de mediar entre las clases. Al final los empresarios quisieron prescindir de ellos para dominar desde los *massmedia*. Se empeñaron en una campaña a fondo de descrédito de los partidos para ocultar su rapiña y sus pretensiones hegemónicas, frontalmente negadoras de la democracia, y el país se vino a pique.

Repolitización participativa con hegemonía popular, neutralizada y al fin negada por un comunismo a la cubana en el que el Ejecutivo es todo

Por eso Chávez ganó las elecciones proponiéndose como alternativa, tanto respecto de los partidos, que habían perdido su carácter programático y sólo se mantenían como medio de vida, como de esos empresarios, más rentistas y oligarcas que capitalistas, que además querían acaparar todo el poder. Volvió a invocar a la patria y logró la repolitización del país, es decir que el país volviera a ser considerado como asunto de todos, que interesa a todos y debe construirse en bien de todos y con el concurso de todos, poniendo en el centro al pueblo, tanto a la promoción popular como al pueblo en cuanto sujeto de su historia. Todo esto quedó plasmado en la Constitución bolivariana, que aunque desbalanceaba el equilibrio de poderes dando excesivo poder al Presidente, de todos modos constituía una plataforma viable para reconstruir el país desde el respeto de los derechos humanos y un equilibrio entre el poder central y las regiones y municipios. Su llamado a la participación fue ardorosamente secundado por los sectores populares, que se sintieron vitalmente conectados con él gracias a una capacidad comunicativa única en nuestra historia.

20 Arturo Sosa lleva a cabo estudio acucioso de los orígenes de este modo organizativo en *Rómulo Betancourt y el Partido del Pueblo (1937-1941)*, UCAB – Fundación Rómulo Betancourt, Caracas 2001, 263-315. Con el tiempo el esquema perdió dinamicidad, pero permaneció el centralismo democrático. Ver también: Caballero, *Rómulo Betancourt, político de nación*. Alfadil, Caracas 2004, 354-362

Sin embargo, con el trascurso del tiempo la participación se degradó a colaboración con él, que enrumbó al país hacia un sistema en el que el Estado, representado por él mismo como comandante supremo de las Fuerzas Armadas y supremo dirigente del partido, es el único sujeto. El Estado controla al pueblo mediante consejos comunales y comunas, que dependen en definitiva de la secretaría de la Presidencia. Paso a paso, mediante confiscaciones que en nada se diferencian de robos, el Estado se apodera de los medios de producción y de los de comunicación.

Con ser esto inhumano e inviable, lo es aún más por la ineficiencia demostrada en todos los campos. El país se cae a pedazos, cada vez se produce menos en todos los campos, incluso en el petrolero, que es la gallina de los huevos de oro. La incapacidad se debe a que el criterio para emplear no es la eficiencia demostrada sino la fidelidad a la causa y a su jefe.

Ante la evidencia de que Cuba, que era su única referencia, está en trance de abandonar el modelo para aceptar el achicamiento del Estado y consiguientemente la iniciativa y la propiedad privada y la inversión extranjera, en vez de hacerse cargo de la necesidad histórica que ha llevado a esa decisión, que no es otra que la inviabilidad comprobada del modelo totalitario estatista, decreta implantarlo antes de que se derrumbe en la isla. Eso no se puede hacer sin una violencia extrema y se lleva a cabo invocando a la patria y calificando de vendepatrias y pitiyanquis a todo el que no colabora o se somete.

La patria es en ese proyecto en trance de institucionalización un fetiche al que se sacrifica lo que haya que sacrificar y a todo el que se oponga. En esta última invocación a la patria no vemos nada positivo. No vemos más que ceguera histórica, grandes dosis de resentimiento y prepotencia y en el fondo la incapacidad suicida de medirse con la realidad.

CRITERIOS PARA DISTINGUIR CUÁNDO LA IDEA DE PATRIA ES INVOCADA PARA TRASFORMAR SUPERADORAMENTE LA HISTORIA

Comenzamos asentando que la idea de patria a floraba con fuerza sobre todo en épocas de crisis y que en esas situaciones la patria era tanto el cuerpo social en crisis como la entidad ideal a la que se invocaba y que se buscaba realizar. Quienes la invocan en esas coyunturas tienen tendencia a personificarla, no con la conciencia de que están empleando una figura retórica, una prosopopeya, sino

Discernimiento teológico de la idea de patria

con el sentimiento difuso pero poderoso de que se trata en efecto de una persona moral^o ideal a la que las personas se consagran.

¿Podemos establecer algún criterio para distinguir cuándo esa invocación es históricamente fecunda y cuando es una mistificación, en definitiva una aberración histórica?

Nombrar lo más analíticamente posible no sólo lo que se quiere superar sino adónde se quiere llegar

En el análisis que acabamos de hacer ya ha aflorado un criterio: no basta con explicitar aquel aspecto negativo que se quiere superar sino que es preciso nombrar también lo más analíticamente posible el estado al que se quiere llegar; es decir, que es insuficiente convocar a la liberación en el sentido negativo: liberación de los males que aquejan a la patria, y se hace indispensable referirse a la liberación en el aspecto positivo: los bienes que se esperan alcanzar.

Sin embargo, esto no suele hacerse sino cuando se tiene conciencia de que a lo que se convoca es realmente ecuménico, es decir que es un bien para todos. Cuando eso no es así, se nombra sólo aquello de lo que todos quieren salir, porque nombrarlo suma; en cambio se oculta lo que se pretende, porque restaría la colaboración de aquellos que nada tienen que ganar en lo que se propone.

Eso fue lo que hizo sistemáticamente el liberalismo, cuyas proclamas fueron siempre altisonantes, escarnecedoras de la oligarquía, identificada con el partido conservador al que se estigmatizaba, pero vacías de elementos analíticos, porque lo que se proponía en realidad era quitarles a los conservadores para ponerse ellos, pero manteniendo las mismas relaciones de producción y las relaciones sociales, las mismas reglas de juego con otra retórica. Es lo que ha hecho sistemáticamente el Presidente Chávez, que denigra constantemente de las élites existentes, tachándolas de oligárquicas y vendepatrias, ligadas al imperio; pero siempre ha ocultado que su proyecto es comunista castrista, porque sabe que eso lo rechaza la mayoría del pueblo, incluso de sus partidarios. Lo va haciendo, tanto en el secuestro de la propiedad privada como en las leyes estatistas totalitarias, pero sin mencionar el sistema comunista, que de hecho implementa.

Sin embargo, la democracia modernizadora puso todas sus cartas sobre la mesa porque creía honradamente que su propuesta favorecía a todas las clases sociales, cosa que fue verdad hasta 1979. La adversé porque creía que debía ir

más adelante en la promoción popular desde el pueblo organizado y que, si no lo hacía, dejaba de ser representante del pueblo, cosa que en efecto sucedió. Pero mi presupuesto era que había que avanzar sobre lo que se tenía, haciendo más efectivo el carácter social de la democracia y corrigiendo para ello las deformaciones cada vez más estructurales.

La idea de patria mediada analíticamente

Prosiguiendo con el análisis pasado y aplicándolo a todos los campos en los que se invoca a la patria, un criterio, que no establece cuándo la patria es invocada para una causa fecunda, pero que sí da elementos para juzgar concretamente de la validez de la causa y expresa que, al menos para los que la invocan, es válida, es que la idea de patria esté mediada analíticamente. Cuando esto no sucede es que se invoca precisamente para tapar la carencia de argumentos.

Si una persona o una institución hace una crítica muy concreta y pormenorizada al gobierno y éste cree que lo que se dice es falso o una media verdad, lo que hace es dar los elementos de juicio, tanto la descripción detallada del hecho como los argumentos que respaldan ese modo de obrar, para rebatir la acusación y para que los ciudadanos interesados tengan todos los elementos suficientes para juzgar por sí mismos. Pero si los señalamientos son verdaderos y el gobierno no quiere rectificar, trata de desautorizar al que hace la denuncia sacando a la luz pública algo que, aunque no venga al caso, lo deje mal parado y así la gente traslade su atención del hecho denunciado a la persona denunciante, que se convierte en denunciada. Pero, si no tiene nada a mano, lo descalifica como aliado con los enemigos de la patria, como vendepatria, como antipatriota. Como se ve, en este caso, por desgracia demasiado repetido, casi cotidiano, la invocación a la patria es una mera cortina de humo para descalificar a los opositores y ocultar que su actuación es discrecional, ideologizada, ineficaz o favorecedora de intereses particulares ilegítimos, en todo caso imposible de justificar y por eso de exponerse a la luz pública.

Todavía es más claro cuando se decretan leyes que impiden la crítica pública a los mandatarios y lo justifican en aras del interés de la patria y de la majestad de sus personeros. La sacralización que implica poner a los funcionarios más allá de la crítica no es sino una cortina de humo para tapar su irresponsabilidad, ya que el que sean responsables no es sólo una virtud exigible a los que gobiernan sino un derecho de la ciudadanía, porque el que la democracia sea responsable implica que los representantes, o en todo caso servidores, del pueblo respondan

Discernimiento teológico de la idea de patria

de sus actuaciones ante él, incluso administrativa y penalmente, ante tribunales independientes.

En cambio cuando quienes invocan a la patria lo hacen meramente como colofón de un análisis muy documentado y penetrante de la situación, tanto de sus insuficiencias y desafíos como de sus potencialidades, y de unas propuestas bien razonadas, que responden objetivamente a la situación presentada y se coordinan entre sí y cuya pertinencia y viabilidad queda patente, no lo hacen para ocultar nada sino meramente para hacer ver que el motivo de lo que se analiza y de lo que se propone no es un interés partidista o un afán de poder o la búsqueda de ganancia privada sino el interés por el bien del país y de sus habitantes, un interés que se expone porque se lleva dentro y que se propone para suscitarlo en los conciudadanos y para que llegue a ser una motivación compartida por el mayor número posible.

La patria, una idea incluyente

Otro criterio, éste de contenido, para calibrar el grado de positividad de la idea de patria es su carácter inclusivo. Si se invoca a la patria para descalificar a otros conciudadanos, para negarles su condición de sujetos de derechos y su capacidad para participar en la vida ciudadana, si se les niega el derecho de ciudadanía, esa patria no es el país y ni siquiera la nación, no es la tierra común sino una facción, sea una casta, un proyecto político o una agrupación en torno a un líder, que se sacralizan y así al absolutizarse, al pretender representar al todo e incluso equipararse a él, reducen a los demás a la condición de ciudadanos de segunda, en definitiva de sometidos y no de compatriotas con los mismos derechos que ellos, deliberantes como ellos y con tanto derecho como ellos para definir el perfil del país, con el derecho elemental de que cualquier perfil que se elija no los puede dejar por fuera.

Por ejemplo, en la guerra de la independencia se convocó a todos los habitantes del país, incluso a los nacidos en España, para que se sumaran a la causa de hacer de este país una nación soberana.

Igualmente, a la caída de Pérez Giménez se convocó a todos los venezolanos a sumarse a la causa de una democracia representativa de contenido social. No cabían los partidarios del gendarme necesario, los militaristas, y acabaron por no haber los comunistas porque unos y otros convertían a los demás en no deliberantes y por tanto los excluían y porque los comunistas excluían además a los dueños de

capital. Sin embargo, no se persiguió a los partidarios de la dictadura sino sólo a los que tenían acusaciones penales; y se amnistió a la izquierda que se lanzó a la guerrilla en cuanto depusieron las armas. La rehabilitación fue tan completa que fundaron partidos democráticos y varios dirigentes fueron congresistas y hasta llegaron a ser ministros. Incluso se amnistió al actual Presidente de su fracasado golpe de Estado y se le permitió presentarse de candidato a las elecciones, cuando manifestó su voluntad democrática.

A este criterio inclusivo se suma el anterior, porque quien descalifica a otros conciudadanos motejándolos de antipatriotas, lo hace porque no tiene otros argumentos o porque los argumentos que tiene no dan para borrarlos del mapa como ciudadanos sino tan sólo para exigir rectificaciones, tanto ante la opinión pública, como echando mano de las leyes, incluso acusándolos ante tribunales, pero nada más.

Por ejemplo, si toda la educación, desde la escuela a la universidad es para formar socialistas, se excluye a todos los alumnos, a todos los padres y representantes y a todos los profesores que no compartan esa ideología. Si toda asociación vecinal, los consejos comunales y las comunas, tienen que hacer profesión de fe socialista para ser aprobados, se excluye a todos los conciudadanos que no lo sean.

Naturalmente que tiene sentido defender el bien común y poner barreras a la prosecución absoluta, es decir a costa de lo que sea, del bien privado. Por eso tiene sentido que las leyes reglamenten el derecho de propiedad privada. Pero, si se juzga que un propietario no cumple esas leyes, el Estado no tiene derecho a privarle de esos bienes sino la obligación de hacerle cumplir las leyes, que no es lo mismo. Por ejemplo, si el país (es nuestro caso) tiene pocas tierras aptas para una agricultura competitiva, tiene sentido que una tierra de alto valor productivo sea pechada con más impuestos que otra de baja productividad para que el propietario se ponga a producir a fondo o, si no, tenga que vender la tierra porque con los impuestos que tiene que pagar no le produce ganancias. Descalificar al propietario como antipatriota para arrogarse el derecho de expropiarlo equivale a emplear abusivamente la idea de patria como si fuera una patente de corso que da derecho a hacer lo que se quiera, como si el que la usa fuera su dueño y la patria un fundo suyo.

Así pues, en la patria caben todos los del país, aunque evidentemente no de cualquier manera. Las leyes están para normar los derechos y deberes de cada ciudadano y de cada asociación. La invocación a la patria tiene sentido para estimularlos a todos a aceptar en conciencia esas leyes y para contribuir al bien común realizando el bien propio dentro de él y no al margen o en contra de él. Por ejem-

Discernimiento teológico de la idea de patria

plo, tiene sentido invocar a la patria para que los empresarios cumplan su función social,²¹ que ha de estar contemplada con suficiente precisión y flexibilidad en las leyes y ha de ser exigida por la sociedad civil y por el Estado. Si un empresario no la cumple, ha de ser sancionado conforme a la ley y estimulado a cumplirla, pero no puede ser expuesto al escarnio público ni expropiado. Invocar a la patria para lincharlo moralmente y para quitarle sus propiedades es utilizar la idea de patria para contravenir la Constitución y para privar al país del concurso de gente útil y emprendedora.

La patria no es absoluta y por tanto no se puede sacrificar a nadie ante el altar de la patria sino que está al servicio de los ciudadanos y en el fondo de los seres humanos

De lo que venimos diciendo se deduce otro criterio: la invocación a la patria no puede ser absoluta, de manera que dé derecho a todo, por encima de los derechos de los ciudadanos e incluso de los derechos humanos. Sólo son sagradas las personas, tanto las divinas como las humanas. La patria, como todo lo demás, incluidas, por ejemplo, las Iglesias, pero no menos las empresas o la etnia o el Estado, están para servir a las personas, para contribuir a su desarrollo integral. La patria no está por encima de la persona. No se puede sacrificar ni a una sola persona por el “bien” de la patria. Ese supuesto bien no es en realidad un bien. Si se desglosa analíticamente ese bien, se verá que es en realidad un provecho privado. Otra cosa es que la persona se sacrifique por el bien de la patria. Eso sí tiene sentido, cuando, como venimos insistiendo se explicita analíticamente esa causa para que se pueda ver su grado de pertinencia. En este sentido decía de sí Mario Briceño Irigorri que por una causa noble (se refería a la consecución de la democracia de contenido social) él estaba dispuesto a morir, pero no a matar²¹.

Invocar los intereses superiores de la patria para tapar la boca a todos y hacer que se plieguen a los dictados del mandatario, presupone la divinización de la patria y, en realidad, se hace para encubrir la falta de razones o que son razones partidistas, que se sabe no convencen a muchos. Frente a esta lógica insensata y en el fondo totalitaria, hay que asentar muy claro que la patria no sólo no es divina

21 “Por Cristo estoy dispuesto a morir, pero no estoy dispuesto a matar (...) Condeno todo tipo de agresión como método válido para hacer triunfar una idea. La única muerte que hace fecunda las ideas es la propia muerte de quienes perecen predicándolas” (*Diálogos de la soledad*. Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes, Mérida 1958,42)

sino que nunca puede ser invocada como un fin último, como lo es la persona, que, por tanto, no puede entrar como medio en ningún objetivo. Lo mismo que decimos de la patria lo afirmamos del Estado o de la empresa o de la etnia. No pueden subordinar las personas a sus fines sino que al contrario han de estar expresamente subordinadas a ellas.

Hoy esto no está nada claro en este mundo globalizado, como lo ha patentizado la crisis actual de los fondos de pensiones y del sistema bancario. En vez de poner presos a los ejecutivos que han abusado del dinero de sus depositantes y que han puesto en riesgo la vida de millones de personas y haberles hecho pagar multas cuantiosísimas, son los Estados, es decir en el fondo los contribuyentes, quienes han sufragado el costo de las bancarrotas. Pero lo que es el colmo es que los inversionistas siguen jugando a la quiebra de países para ganar especulando con la ruina de los demás. Y nadie los pone coto. Significa que de hecho son absolutos y que, consiguientemente se relativiza la vida de los demás, sobre todo de los que tienen menos. Cuando los Estados para hacer frente a la crisis acortan las pensiones y suben los impuestos al consumo y otras medidas por el estilo y no se atreven a pechar las ganancias de los inversores ni a ponerles reglas estrictas para que no quepa la especulación, que llega a ser un modo de asesinato indirecto masivo, proclaman que están a su servicio. Que eso suceda en democracias es índice elocuente del grado supino de ideologización y sometimiento que han logrado en las mayorías, que, de hecho, llegan a abdicar de sus derechos a favor de ellos. Así lo acaban de afirmar expresamente los republicanos que han hecho saber que, estando conscientes de que por la crisis hay que tomar medidas fuertes, ellos se opondrán absolutamente a subir impuestos a los ricos. Los ricos son la patria y por la patria hay que hacer cualquier sacrificio. Pues bien, esto es lo que hay que negar de modo absoluto.

La patria propia no está por encima de las demás. No existe la patria ideal. Sólo patrias, que están llamadas a componerse en una sola familia de pueblos

Otro criterio para discernir cuándo la idea de patria se usa fecunda o inhumanamente es cuando se afirma la patria propia sin supeditar a ella las otras patrias o cuando la afirmación de la propia conlleva el desprecio o el avasallamiento de las demás.

En este sentido resulta paradigmática la alocución de Martí al comenzar la batalla de Montecristi: instaba a los cubanos a vencer a los españoles para que,

reconociendo éstos la autonomía de la isla, pudieran los cubanos volver a admitirlos como amigos e incluso como vecindados en ella²².

Lo contrario sucedió en la Europa que llevó a la guerra mundial: cada nación pensaba sólo en su grandeza, que implicaba, según la dialéctica del amo y del esclavo, el reconocimiento de su superioridad por parte de los demás. Si lo que yo gano lo tienen que perder los otros, no cabe sino la guerra. Es increíble que los Estados Unidos no hayan aprendido la lección y sólo sepan tratar al mundo de arriba abajo y sientan en el fondo que el único modelo de nación que merece la pena es el suyo.

En el caso de nuestro gobierno actual, es claro que no concibe relaciones más que con sus amigos y aliados y que piensa que la única posibilidad de América Latina es hacerse socialista bajo su égida. No cree posible la relación en pie de igualdad con otros, con países de orientación política distinta. Su lema es: “o está conmigo, o está contra mí”. Eso sólo lo puede decir quien se considera absoluto. Por ejemplo, eso dijo Jesús de sí; pero respetos de los suyos les advirtió que no valía esa disyuntiva sino esta otra, tremendamente inclusiva: “quien no está contra ustedes, está con ustedes”.

Ninguna patria es la patria porque la patria con mayúscula no existe. Sólo existen patrias. Todas amables. Pero también todas relativas, con indudables positivities, pero también con limitaciones y negatividades. Todas perfectibles. Todas llamadas a constituirse en una familia de pueblos. La que se autoentiende como en sí, de sí y para sí, es decir, axiológicamente autárquica, no está bien encaminada y no ayuda a sus ciudadanos a humanizarse. Esto es así en cualquier hipótesis, pero mucho más, si tenemos en cuenta que la mayoría de las patrias actuales son un

22 “La guerra no es contra el español (...) Los que la fomentaron, y pueden aún llevar su voz declaran en nombre de ella ante la patria su limpieza de todo odio (...) y su terminable voluntad de respetar, y hacer que se respete, al español neutral y honrado, en la guerra y después de ella, y de ser piadosa con el arrepentimiento, e inflexible solo, con el vicio, el crimen y la inhumanidad (...) En los habitantes españoles de Cuba, en vez de la deshonrosa ira de la primera guerra, espera hallar la revolución, que ni lisonjea ni teme, tan afectuosa neutralidad o tan veraz ayuda, que por ellas vendrán a ser la guerra más breve, sus desastres menores, y más fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres e hijos. Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos (...) y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia, y vicios políticos de la tierra propia. Éste es el corazón de Cuba, y así será la guerra. ¿Qué enemigos españoles tendrá verdaderamente la revolución?” (Martí, *El partido revolucionario cubano y la guerra*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1978,264,267)

suspiro respecto de la historia de la humanidad. Incluso las más antiguas, como parte de la China actual o el territorio entre el Éufrates y el Tigris o el Egipto en torno al Nilo, son muy jóvenes; cuanto más, las de creación más moderna.

Síntesis de la idea positiva de patria

Con lo dicho hasta ahora queda claro que la idea de patria se invoca en momentos de crisis y que para que se invoque positivamente debe hacerse como colofón de razonamientos concienzudos basados en la realidad y propuestas concretas con elementos analíticos que todos puedan reconocer y justipreciar; eso tanto respecto de lo negativo que se quiere superar, como del estado al que se quiere llegar.

Otro criterio es su carácter inclusivo. La idea de patria siempre tiene un punto polémico en cuanto que se la invoca para superar situaciones deprimentes y esas situaciones, aunque puedan tener causas naturales, siempre tienen componentes humanos y normalmente estructurales. Esas causas a veces tienen componentes externos, y cada vez más por la interconexión propia de la globalización, Pero nunca dejan de tener componentes internos. Por eso suele invocarse en contra de organizaciones e instituciones y de sus personeros; pero de todos modos ha de ser inclusiva en cuanto que en lo que se proponga deben tener cabida todos, incluso tendencialmente esos personeros y sus instituciones, sometidos, eso sí, al imperio de la ley, una ley que, a diferencia de la que se lucha por superar, no permita privilegios ni subordinaciones injustas, pero propicie la iniciativa de todos, conjugando el provecho propio con el bien común.

Este carácter inclusivo se remite a otra característica de la idea positiva de la patria, que es que está al servicio de los ciudadanos y más en el fondo de las personas y por tanto de todas las personas. No puede estar al servicio de una facción sino de todo el país porque la patria no es una entidad sagrada a la que deben sacrificarse los ciudadanos. Porque lo único sagrado de cada país son las personas que habitan en él, no el país como tal ni sus instituciones, incluido el Estado, ni ese paradigma ideal que evoca la idea de patria. Uno puede sentirse a gusto en su patria, puede amarla como su querencia; pero no puede sacralizarla. Cada persona es más que la patria y por tanto los habitantes del país son más que la patria, que sólo se justifica en cuanto sirve de hecho a los ciudadanos, a todos los ciudadanos, y más en el fondo a todos los seres humanos que hacen vida allí.

Discernimiento teológico de la idea de patria

Por esta razón no existe la patria, la patria ideal, el paradigma de patria, sino tan sólo patrias: mi patria, tu patria, todas las patrias. Por eso no se puede afirmar la propia patria a costa de las demás. Todas las patrias están llamadas a componerse en una sola familia de pueblos: la patria de los seres humanos.

PARTE SEGUNDA: DISCERNIMIENTO CRISTIANO DE LA IDEA DE PATRIA

Emprendemos este discernimiento a partir de los elementos que hemos logrado clarificar.

LA TIERRA PROMETIDA ¿NO ES LA PATRIA IDEAL?

Dios nos liberó de la opresión y nos introdujo a esta tierra

Si comenzamos por la Biblia hebrea, la que conoció Jesús, tenemos que asentar que ella parece contradecir la afirmación de que no existe una patria ideal, porque en el centro de la Biblia está la Tierra Prometida por Dios a los patriarcas: la tierra a la que dirigió a Abraham cuando lo sacó de Ur de Caldea²³; la meta del Éxodo desde la esclavitud de Egipto, el lugar donde vivir esa vida liberada²⁴; el lugar del asiento definitivo tras el nuevo éxodo desde el destierro²⁵.

No hay duda de que así han sentido esa tierra los israelitas a lo largo de los siglos, tanto los que vivieron en ella, como los que vivían en la diáspora²⁶ y los que viven el día de hoy.

Así lo dice también solemnemente el credo, que no es un credo conceptual dogmático, sino una profesión de fe histórica: “Mi padre fue un arameo errante; bajó a Egipto y residió allí con unos pocos hombres; allí se hizo un pueblo grande, fuerte y numeroso. Los egipcios nos maltrataron y nos humillaron y nos impusieron dura esclavitud. Gritamos al Señor. Dios de nuestros padres y el Señor escuchó

23 Brueggemann, *Teología del Antiguo Testamento*. Sígueme, Salamanca 2007,184-194

24 Id, 194-202

25 Id, 466-475

26 Soggin insiste en que los judíos desterrados en Babilonia seguían “manteniendo vivo a través de los siglos el recuerdo de la región que seguía siendo considerada la verdadera patria” (*Nueva historia de Israel*. DDB, Bilbao 1997,409)

nuestra voz; vio nuestra miseria, nuestros trabajos, nuestra opresión. El Señor nos sacó de Egipto (...) y nos dio esta tierra, una tierra que mana leche y miel” (Dt 26,5-9)²⁷.

Cómo se ve, el acto divino de liberación tiene como meta la entrega de la tierra para que la tomen en posesión, una tierra ubérrima²⁸. Dios es el que saca de la casa de la esclavitud e introduce a la tierra prometida²⁹. La tierra, prometida por Dios a los padres y entregada por él a sus descendientes, es una tierra sagrada³⁰. La patria, la tierra de los padres, es don de Dios. ¿No es ésa la patria ideal?

La tierra prometida, alternativa de Dios para todos los pueblos

Lo es más, si consideramos el motivo de esta predilección de Dios. No es un acto caprichoso de un gran señor ni estuvo motivado por la excelencia de los hebreos. Es, nada menos, que la alternativa de Dios para todos los pueblos del orbe³¹.

Entre la salida de Egipto y la entrada a la tierra prometida tiene lugar la alianza, que es el corazón de todo el proceso³². El pacto que Dios suscribe con el pueblo y que el pueblo ratifica ante Dios, consiste en que Dios se convierte en Dios

27 “El carácter agrícola de las festividades nacionales, típico todavía del mundo cananeo, había sido eliminado y sustituido por lo que se ha venido en llamar ‘historización’, es decir, por su vinculación con los acontecimientos de la historia sagrada del pueblo” (id, 347-348). Wildberger subraya la misma idea: la elección del pueblo “constituye una novedad dentro de la historia de las religiones del antiguo oriente. La idea de la posición especial de Israel con relación a Yahvé constituye precisamente algo característico de su fe” (*DTMAT*, I. Cristiandad, Madrid 1978,418). Es el Deuteronomio quien desarrolla sistemáticamente esta idea: “siguiendo dicha ‘democratización’, las concepciones propias del ámbito mítico (elección del rey o del monte de Dios) pasan al ámbito de la historia (salida de Egipto)” (oc 419).

28 Brueggemann enmarca esta capacidad y disposición de Yahvé de guiar y alimentar en abundancia con la teología de la bendición: oc,223-226 o en la metáfora de Yahvé como jardinero-viñador: 278-280 o como pastor: 282-28

29 Para el trasfondo histórico que da origen a esta leyenda ver Liverani,oc,329-333

30 “Israel siempre tuvo conciencia de no ser originario de Palestina (...) Se trata de una conciencia no formulada en categorías histórico-étnicas sino más bien teológicas, pero a las que es difícil negar un fundamento real, aunque sólo sea porque la legislación y la teología israelitas han reivindicado siempre el derecho a la tierra prometida. Atribuir a un don divino lo que Israel habría podido reivindicar como resultado de una situación existente desde tiempo inmemorial significa privar al derecho precisamente de un elemento que hasta el día de hoy resulta cualificante” (id, 215-216)

31 Brueggemann, oc,458-461,474-475,484

32 Id,320-326

del pueblo y el pueblo pasa a ser el pueblo de Dios. Dios va estar siempre con el pueblo y el pueblo se compromete a vivir como pueblo de Dios. Vivir como pueblo de Dios es vivir como un pueblo liberado, como un pueblo que tiene conciencia de que Dios lo liberó porque es un Dios liberador. Por eso se compromete a no oprimir a nadie, a vivir cada uno como personas liberadas, no como personas sometidas a la pasión del dinero o del poder sino como personas verdaderamente humanas que tratan humanamente a los demás³³.

De este modo este pueblo sacerdotal es el espejo ante los demás pueblos del proyecto de Dios para la humanidad. Esto significa que la alianza no es un privilegio sino un sacramento de salvación para todos los pueblos³⁴.

Los israelitas no poseyeron la tierra como pueblo de Dios

La pregunta es si Israel vivió en la tierra prometida como pueblo de Dios. El presupuesto de casi todos los actores que aparecen en la narración bíblica es que sí; pero la respuesta que da la última versión de la Biblia como discernimiento de su historia es que no. Según esa última reescritura de la Biblia, Israel se olvidó de su condición y de su misión y vivió como los demás pueblos: adorando las obras de sus manos y en consecuencia oprimiendo a sus hermanos³⁵. El destierro, primero

33 Id, 202-208. “La obediencia a la que Israel es llamado es ‘la obediencia del éxodo’. El Dios de Israel desea que la fuerza liberadora de la tradición del Éxodo sea una práctica constante de Israel, que impregne su vida pública e institucional. Así los mandamientos, bien entendidos, no son tanto una limitación cuanto una capacitación. Quienes obedecen son capaces de participara en la constante revolución que supone devolver al mundo a su verdadera forma como creación de Dios” (221)

34 “Desde la perspectiva de la historia de la salvación, la *torá* es una tarea propia de Israel como pueblo elegido, una especie de presencia de Dios dispensada a ese pueblo en el Sinaí y que la involucra en las funciones que Dios ejerce mediante la *torá* en la creación en general y en la historia de la salvación en particular. Así pues, desde la óptica de la teoría de la elección, la validez de la *torá* alcanza al colectivo de Israel y rebasa parcialmente las fronteras del país elegido. En la conciencia de la misión de pueblo elegido, Israel se siente en su existencia ‘particular’ como representante de Dios en el mundo y, en este sentido, como titular de una misión ‘universal’” (Maier, *Entre los dos Testamentos*. Sígueme, Salamanca 1996,252-253;276-278)

35 Wildberger, siguiendo al Deuteronomio, insiste en que la elección es gratuita, no se basa en las cualidades de Israel, se da a pesar de su dureza. Pero, porque se basa en Dios, exige correspondencia (oc 420-421). Por eso para el deuteronomista, al no darse ésta, Dios rechaza a Israel, a Judá y a su templo (oc 424-425). Sin embargo para el Deuterocóntra la elección de Dios se mantiene y se manifestará en el retorno (oc 426-428). Esto lo explica Baena como el paso de la alianza bilateral a la alianza gratuita: del Sinaí a Abraham. La teología de la alianza,

del reino del norte y luego de Judá, patentizó que no eran el pueblo de Dios, que no habían tomado posesión de la tierra del modo como Dios había previsto y ellos se habían comprometido ante él. A pesar de que los profetas denunciaron esta impostura y que los reyes Ezequías y Josías lo reconocieron, purificaron el templo y renovaron la alianza, ellos como pueblo no lo habían querido reconocer.

Lo reconocieron por fin en la asamblea que convocaron Esdras y Nehemías al regreso del destierro. Allí el pueblo, al escuchar la Ley, es decir, el Deuteronomio o, mejor, la parte más antigua de él, rompió a llorar desconsoladamente porque comprendió que todo lo que le había pasado estaba ya advertido en la ley: como no habían querido cumplirla, no habían podido disfrutar de sus promesas.

Por eso concluyeron que la Torá comprendía sólo los cinco primeros libros: hasta que Moisés avista la tierra y muere sin entrar en ella, poniendo ante los ojos del pueblo la bendición, si cumplían la ley, y la maldición, si no querían vivir como pueblo de la alianza³⁶. Comprendieron que habían elegido la maldición y que por eso no habían tomado posesión de la tierra como pueblo de la alianza.

No un país empírico sino un modo de vivir en la tierra

Esto implica que la tierra prometida no es sin más o sólo un territorio con sus ciudades y sus instituciones sino un modo muy preciso de vivir en él. Así pues, este modo de vivir en la tierra, pautado por Dios, se convierte en parámetro para medir hasta qué punto se actúa como pueblo de Dios.

Cuando asentábamos que no hay ninguna patria ideal nos referíamos a una patria concreta, a un país específico. Todos, decíamos, son relativos. También lo es el Israel histórico, que debe medirse en todo caso con la ley de la alianza. Dios lo ha elegido no como un privilegio sino con una misión. Eso significa que su vida no está más allá del bien y del mal ni tampoco es neutra, carente de significado, sino que, o santifica el nombre de Dios que lleva o lo profana.

a la que responde la reforma de Josías, se acaba en el destierro: “víctimas de su propia auto-comprensión religiosa, jurídica y legalmente se quedaron sin Dios, sin religión y sin tierra” (*Exilio y desplazamiento: un desafío a la esperanza*. Theologica Xaveriana vol. 60, jul-dic 2010,545). Pero en el destierro ocurre la transformación: el lugar para invocar a Yahvé no era el templo: “el lugar propio y adecuado para invocarlo es el mismo pueblo” (Id). Así pues, no se habían quedado sin Dios: por el contrario, era el propio Yahvé quien los había conducido al destierro y él mismo los iba a redimir misericordiosamente” (oc 456).

36 Brueggemann, oc, 231-234

Discernimiento teológico de la idea de patria

El profeta Ezequiel acusó que al llevar el nombre de Dios, Israel lo dejó muy mal parado ante los demás pueblos con su mal comportamiento. Por eso, la promesa del Espíritu, para que de más adentro que lo íntimo de cada israelita salga el obrar como Dios manda: humanamente. A ese obrar humanamente alude también la figura escatológica de Hijo de Hombre: el ser humano que viene de Dios, que obra con la humanidad de Dios.

Así pues, esa patria no es el país concreto de Israel y menos la nación con sus instituciones sino un modo de vivir en él³⁷, que es la alternativa de Dios para todos los pueblos³⁸. Sin embargo, hay una tendencia casi irresistible a sacralizar el país empírico, como lo haría luego la cristiandad.

LA TIERRA SANTA, ¿UNA TIERRA SEPARADA?

Comprender que no habían poseído la tierra como pueblo de Dios, es un gran hallazgo y determinarse a vivir como tal, una verdadera conversión. Pero en su análisis de por qué el extravío se coló también un extravío que lastró la solución propuesta.

La consecuencia de extroyectar la culpa es la separación: la ley de pureza

Concluyeron que la culpa de todo había consistido en portarse como los demás pueblos y que se habían portado así porque se mezclaron con ellos. Consiguientemente la alternativa planteada consistió en separarse³⁹. En eso consiste la

37 Lohfink insiste que la razón de haber reducido la Torá al Pentateuco a que “sus últimos redactores se propusieron la tarea escueta de recoger los antiguos documentos de leyes, que sirvieran a los judíos de Jerusalén y a los que en adelante vivirían en comunidades diseminadas en el imperio persa” (oc,104). Es decir que se tenía a la vista un modo de vivir unas comunidades vivas, no a un Estado.

38 El acontecer histórico “se dirige hacia una meta definitiva fijada por Dios. Este acontecer depende primariamente de la obediencia de Israel a la voluntad de Dios tal como fue revelada en la Torá sinaítica como compromiso de alianza. La desobediencia entorpece este proceso al introducir fases cíclicas (caída y castigo, conversión y salvación) que interrumpen y demoran el curso lineal y certero” (Maier, oc 305)

39 Sobre el programa del libro de Josué, conquista de la tierra que excluye la composición con las comunidades autóctonas, dice Liverani: “es un manifiesto utópico que pretende dar fuerza a un proyecto de regreso que no se verificó nunca en esos términos” (*Más allá de la Biblia*. Crítica, Barcelona 2005,323; ampliación en 326-329; Soggin, oc, 344-346 (sobre el papel de Esdras y Nehemías); 383-385 (sobre los fariseos); Maier, oc, 298-299, 314-317, 347,348; Brueggemann, oc, 473 (Esdras y el programa de la separación). Para N. Lohfink la sacralización de

ley de pureza llevada consecuentemente a todos los campos de la vida⁴⁰.

Es cierto que imitar lo malo de otros pueblos fue un motivo de su infidelidad. Pero no los habrían imitado, si su corazón se hubiera mantenido apegado a su Señor. La raíz de la infidelidad no está en los demás sino en uno mismo. No reconocerlo, poniendo el problema en los demás, impide cambiar el corazón y convertirse.

Es saludable no hacer lo malo que hacen otros, pero no lo es separarse orgullosamente de ellos y denigrar de los demás⁴¹. Ya insistimos que el concepto de patria no puede ser excluyente.

También el proyecto de cristiandad, que llevó a cabo con gran rigor la institución eclesiástica forjada por Trento, y posteriormente el de la restauración de la cristiandad propusieron salvarse del mundo, al que catalogaron de irremisiblemente perdido.

Cuando se sacralizaba la separación surgen como alternativa tres escritos incluyentes

Sin embargo, en esa misma coyuntura en que se fraguaba lo que técnicamente conocemos como judaísmo, centrado, como hemos insistido, en la ley de pureza, surgen tres escritos, incluidos también en la Biblia hebrea, contradictorios con esta dirección, representada por Ageo, Esdras y Nehemías. Los tres son muy diversos entre sí, incluso pertenecen a tres géneros distintos, aunque dos de ellos estén catalogados en el mismo género: son los libros de Rut, Jonás y los escritos que se agrupan bajo el título de Tritoisafas.

la guerra en el Deuteronomio “debía servir para una revisión legitimista con que reforzar las estructuras de la sociedad judía, removidas de sus bases espirituales en la época monárquica y sacudidas recientemente todavía, en concreto, por el choque de la cultura y de la hegemonía asirias. DtL creaba así un espacio abierto para las maniobras del estadista Josías, necesitado de una comprensión por parte de la población” (*Violencia y pacifismo en el Antiguo Testamento*. DDB, Bilbao 1990,71)

40 Dunn enfatiza que judaísmo expresa “una idea de elección de Israel marcada por la desconfianza y el exclusivismo” (*Jesús recordado*. EVD, Estella 2003, 344). Maier, oc,258-267. Brueggemann, aunque comprende que justicia social y separación son dos trayectorias diversas, insiste complementariamente que en los mejores momentos del judaísmo y en sus mejores hombres fueron vividas como complementarias (oc, 208-218)

41 Sicre, *Josué*. EVD, Estella 2002,56-60

Una consecuencia inhumana y dolorosísima del imperativo de separación fue deshacer los matrimonios con mujeres extranjeras y expulsar a esas mujeres. En esta coyuntura se compone el libro de Rut, el más delicioso y tierno de la Biblia. ¿Tiene sentido expulsar a una mujer así, que además opta por el pueblo y por el Dios de la mamá de su esposo difunto para protegerla a ella en su ancianidad? Además ¿habría existido David, si hubieran expulsado a la que fue su abuela?⁴²

Cuando supuestamente el imperativo de Dios para su pueblo era que se separasen de los demás, aparece ese mismo Dios enviando a su profeta a Nínive, el paradigma de la ferocidad imperial, para que se convierta y no tener que destruirla. Y en efecto, muy a su pesar, Jonás logra con su predicación la conversión y el perdón de Nínive⁴³.

Por su parte esos escritos posteriores al destierro que cierran el libro de Isaías, contemplan a Jerusalén como la capital religiosa de todo el mundo porque de ella sale la salvación para todos los pueblos.

Como se ve, lo que une en una misma inspiración a estos escritos es una idea inclusiva de patria, basada en una idea incluyente de Dios. No fue la que dio el perfil al judaísmo, por el contrario, los Macabeos, los ídolos del pueblo todavía en tiempos de Jesús, se caracterizaron por unir su fidelidad a la ley con la rejudaización forzada de los territorios del antiguo Israel y la separación tajante de los demás pueblos; pero esa línea alternativa fue incluida en la Biblia como reserva de sentido para posibilitar la superación desde dentro de la línea dominante⁴⁴.

¿En qué consistía la alternativa de Dios? ¿En vivir la ley de pureza hasta las últimas consecuencias, incluso, si fuera necesario, apartándose de la masa del pueblo que no esté dispuesta a tanto? ¿En una restauración nacional dirigida por un hombre poseído por el Espíritu de Dios, que expulsara a los romanos como los había liberado de los egipcios, de los babilonios y de los Sasánidas, e instaurara una especie de teocracia, el reinado de los santos de Dios? ¿Había otra alternativa?

42 Catillo, *Rut*. En Castillo/Fierro, *Ester, Judit, Rut, Tobías. Apócrifos del Antiguo Testamento*. EVD, Estella 2009, 145-189

43 Sicre, *Profetismo en Israel*. EVD, Estella 1992, 356-357

44 Dunn opone al exclusivismo del término judío el de Israel, que es “un término que muestra mayor apertura al mundo de fuera, puesto que, a diferencia de ‘judaísmo’, no comienza como un término de oposición, es definido precisamente no por la raza ni categoría social sino sólo por la gracia de la elección (Dt 7,6-8) e incluye la tarea de llevar la salvación hasta los confines de la tierra (Is 49,6)” (oc 344)

JESÚS NO VINO A CONGREGAR A LAS DOCE TRIBUS PARA INSTAURAR EL REINO DEFINITIVO DE LOS SANTOS DE DIOS

Hay quien afirma que el metarrelato que unifica la misión de Jesús fue la restauración de Israel, no en un sentido estrechamente nacionalista, pero sí de un nacionalismo trascendentalizado, tal como aparece en el colofón apocalíptico de no pocas profecías: los santos que dominan la tierra, que comprenderían también a los de la diáspora reunidos nuevamente, como las doce tribus, bajo el pastor enviado por Dios. Si así fuera, Jesús habría sido enviado por Dios para implantar en la tierra la patria ideal, cumpliendo finalmente la promesa de Dios a los patriarcas y la alianza que pactó con Moisés⁴⁵.

Nos parece una interpretación no sólo ajena a los evangelios sino expresamente opuesta a la pretensión de Jesús, que rechaza cualquier cargo administrativo o político porque está persuadido que Dios no lo envió para eso. Que se contrapone frontalmente a los que ejercen poder político porque él no tiene ejército ni se impone sobre nadie⁴⁶. Porque su señorío consiste en servir, más cercano de una madre que de un político. Porque rechaza la pretensión de mandar que tienen sus discípulos, insistiéndoles en que su imaginario está completamente extraviado. Porque lo que

45 Dunn expone ampliamente las expectativas que abrigaban distintos grupos, la mayoría sectarios, en tiempos de Jesús (oc, 456-459). Entre ellas menciona el regreso del destierro y la congregación de todos los judíos en la patria prometida (456-457). Trae la tesis de Wright de que éste es precisamente el metarrelato que unifica la propuesta de Jesús en torno al Reino y lo refuta convincentemente (544-549,896)

46 "Jesús de Nazaret no es ni puede ser interpretado como un político profesional". Es la constatación de Segundo (*El hombre de hoy ante Jesús de Nazaret* II/1. Cristiandad Madrid 1982,124) que es el teólogo latinoamericano que más insiste en su dimensión política, que no tuvo que ver con la esfera de la dominación romana (oc, 106-108) sino con las autoridades de su nación. Para no caer en equívocos, insiste en que la raíz de la posición de Jesús es religiosa, pero que, como el proyecto de Dios no se limita a una esfera de la realidad sino que las permea todas, tiene también una dimensión política determinante y que por eso su ejecución no fue un malentendido. Nosotros compartimos esas apreciaciones, pero, a diferencia de él, pensamos que no es empobrecedor sino clarificador entender el ejercicio de la política como pretensión programática y organizada o, como él dice, "intento de ocupar el poder" (oc, 114) y la dimensión política, como el peso de las acciones humanas que, cuando desbordan lo meramente interpersonal y adquieren envergadura histórica, afectan a las instituciones estatales y a las organizaciones políticas. Creemos que obedeciendo a esas razones Segundo titula ese capítulo *Jesús y la dimensión política* (oc 105-125). Sobrino, por su parte, prefiere hablar de "Lo histórico del reino de Dios", (*Jesucristo Liberador*. Trotta Madrid 1991,171-172). Para Dunn, Jesús no fue recordado como Mesías rey porque no dio pie para ello (oc, 737). Sicre, oc,535-536

él quiere instaurar es una reciprocidad de dones desde la condición asumida de sujeto⁴⁷ de cada quien, que nada tiene que ver con el modelo político. En fin, porque la soberanía de Dios que él proclama y hace presente se expresa en relaciones que no se pueden institucionalizar, aunque unas instituciones sean mejores conductores de ellas que otras.

Vivir como hijas e hijos de Dios y como hermanas y hermanos sin excluir a nadie, como consecuencia de haber aceptado la fraternidad de Jesús, Hijo único de Dios y Hermano universal, no cabe en ninguna institución ni constitución ni patria, aunque debe ser la levadura para que todas ellas fermenten, trasformándose incesantemente desde dentro⁴⁷.

Es decir, que Jesús presupone que en la historia tienen que existir instituciones económicas, sociales y políticas y que deben ser lo mejor posible y deben funcionar lo más expeditamente posible. Pero no son ellas las que expresan la alianza definitiva de Dios con la humanidad⁴⁸. Para Jesús la ley y los profetas tienen un dinamismo histórico, es decir son cauces válidos, pero provisionales, que

47 Así concluye Lohfink el libro que venimos citando: “Esta comunidad, pacifista en el interregno, se basa en el Pentateuco, pero no se apoya en textos (...) sino en las leyes mismas que proyectan en el Pentateuco, sobre todo en Lv 19, el nuevo orden social del pueblo de Dios./ De este mismo punto arrancará también el proyecto social de Jesús, en el Sermón de la Montaña, ajeno a toda violencia. De este punto digo, no del mundo del relato histórico sacerdotal, logrado, primero mediante un cruento sistema sacrificial y luego, inhibido y repintado con colorido pacifista en la historia del Pentateuco mismo” (oc.105). Jesús promueve, pues, un nuevo orden social, no un Estado, y además, no centrípeto, como el de Lv 19, sino esencialmente abierto a todos, desde la sacramentalidad (como dirá el Vaticano II) del pueblo de Dios, que el congrega, empezando por Israel, a partir de sus discípulos.

48 Hay que reconocer que ésta es una diferencia frontal con el testimonio de la Biblia hebrea: “es importante reconocer que la retórica israelita está impregnada de la noción de ‘Yahvé como rey’ y que el modelo preferido de discurso teológico por parte de Israel es el político. El lenguaje israelita sobre Yahvé nunca se encuentra demasiado lejos de las cuestiones de poder, las cuales resultan sumamente tentadoras y poseen una ambigüedad sin límites” (Brueggemann, oc, 260; estudia las metáforas de Yahvé como juez, como rey y como guerrero: 256-266,296-301). El autor expresa que “el Nuevo Testamento y la tradición cristiana en general han trascendido esta tensión para afirmar una identificación completa entre el poder y el amor de Dios” (336). A su modo lo expresa también un musulmán: “El cristianismo era por naturaleza un esoterismo (*tariqah*) exteriorizado. Carecía de una *sharia’h* y por tanto tuvo que integrar la ley romana en su estructura con el fin de convertirse en la religión de toda una civilización. Así pues, aunque la ley romana poseía un aspecto divino desde el punto de vista de la religión romana, no era parte integrante de la revelación cristiana, por lo que los cristianos nunca consideraron su ley de la misma manera que los judíos y los musulmanes o los hindúes, para el caso” (Hossein, *Vida y pensamiento en el Islam*. Herder, Barcelona,1985,44

apuntan a un cumplimiento sobreabundante que los superará desde dentro⁴⁹. Ese cumplimiento tenemos que entenderlo como un acontecimiento histórico ligado a su persona y a su misión.

EL REINO, LA PATRIA CELESTIAL, RELATIVIZA TODAS LAS PATRIAS

Si en alguna medida hemos nombrado el proyecto de Jesús, sin traicionarlo, aunque empequeñeciéndolo irremediablemente, estamos diciendo que no cabe más patria que la patria celestial y que aquí vivimos sembrando lo que cosecharemos allá. La patria celestial⁵⁰ (Filp 3,20; Hbr 11,14-16⁵¹) es el reino de Dios, que es totalmente futuro y obra exclusiva de Dios. Ahora nos toca vivir el reinado de Dios, que, como hemos insistido, son relaciones, las relaciones de hijos de Dios y hermanos de los demás, ambas igualmente trascendentes y las dos caras de una misma moneda.

Esto no niega a las patrias históricas sino que las relativiza. Relativizarlas implica dos aspectos: el primero, que es el que se suele tener en mientes, equivale a desabsolutizarlas, cosa muy sana y necesaria porque tienden a absolutizarse y tanto más cuanto menos transparentes sean, cuanto quede menos patente que están abocadas al bien del país y de todos sus habitantes desde el privilegio de los de abajo. El segundo aspecto es más importante todavía: relativizarlas equivale a volverlas relativas al reinado de Dios, relacionadas con él, dirigidas hacia el Reino, buenas conductoras de él.

Eso fue lo que vivió el propio Jesús. Estaba entrañado en su tierra, en su gente, en sus tradiciones, en su cultura. No hablaba el lenguaje religioso, codificado, de los maestros de la ley ni menos aún de los sacerdotes. Hablaba el lenguaje de la vida, de la cotidianidad, un lenguaje cálido, rezumante de vivencias, el lenguaje

49 Maier expresa convincentemente los modos de concebir el futuro de los diversos grupos judíos en tiempos de Jesús: “el futuro se podía concebir como una restauración del pasado ideal (pueblo de las doce tribus, reino de David) con medios político-militares (una guerra santa definitiva) o como superación más o menos milagrosa de lo pasado y lo presente (radicalmente como nueva creación). Ambas líneas se entrelazan a menudo y sólo se separan definitivamente con los primeros pasos hacia el concepto de trascendencia (4Esd). Sólo entonces se establece la distinción entre unos períodos de salvación escatológica, todavía intramundana y limitada en el tiempo (como le reinado milenar del mesías), y un estado de salvación definitivo y supramundano” (oc 306)

50 Kehl, *Escatología*. Sígueme. Salamanca 1992,33-37

51 Vanhoye, *Un sacerdote diferente*. Convivium press, Miami,2011,344

de alguien que ama la vida y que la está viviendo con intensidad y perspicacia. Jesús es un paisano, inconfundiblemente de su lugar y de su tiempo. Por eso es tan importante para conocerlo y valorarlo comprender su entorno. Y no sólo es uno de su país, sino que ama a su gente y busca por todos los medios y con toda el alma su bien. Es, como dijo de otro que llegó a ser su discípulo, un verdadero israelita.

Pero no sacralizó sus tradiciones, sus instituciones, ni siquiera las consideradas más sagradas como el templo, ni su cultura. Incluso llegó a decir que la Torá no escrita, desarrollo necesario en la lógica del judaísmo de la Torá escrita, no era mandato de Dios sino tradiciones humanas. Respecto del templo no sólo no lo mencionó en su evangelio sino que vaticinó su destrucción, que patentizaría que ya había cesado su función de mediación entre Dios y su pueblo. Incluso llegó a decir que no mancha lo que entra en el ser humano sino lo que sale de su corazón, desplazando así la ley de pureza de la separación de lo profano a la guarda del corazón para que estuviera en sintonía con el Espíritu de Dios. Y, consecuentemente, comió con pecadores públicos y habitó con los que no tenían lugar para patentizar la misericordia de Dios. Si se hubiera limitado a ser un paisano excelente, no lo habrían perseguido a muerte los representantes de su pueblo, de sus tradiciones sagradas o, más bien, sacralizadas.

La diferencia estriba en que todo lo refirió a la vivencia de su Padre, que se le había entregado completamente, que se había puesto en sus manos para que lo revelara a su pueblo. Él lo entregó al pueblo, entregándose él mismo como hermano servicial. Al hacernos sus hermanos nos incluía en su condición de Hijo único. Eso fue su absoluto. Al servicio de esta fraternidad filial volcó toda su sabiduría de la vida, toda su vivencia cultural, toda su riqueza humana. Sin esos contenidos la relación fraterna habría sido abstracta; pero, complementariamente, sin esa vivencia fraterna, los contenidos culturales no serían liberadores ni humanizadores.

Esto es, sobre todo, lo que aporta el cristianismo, cuando está bien encaminado: al presentar el reinado y el reino de Dios, tal como aparecen en los evangelios, proporciona no sólo un parámetro para medir el grado de humanidad y pertinencia de las instituciones y de la idea de patria que las unifica idealmente sino que procura dirigirlas concretamente hacia la meta del reino por el camino del reinado: mediante esas dos relaciones paradigmáticas⁵².

52 Para Sobrino la controversia con los fariseos no se restringe a denostar su pretendida casuística. “El problema es más hondo y se dirige a todo ser humano en su condición religiosa o en su equivalente condición secular: cómo se relacionan los seres humanos con lo que tienen por ‘último’ sea esto Dios, la patria, la Iglesia, el partido y, ciertamente, la riqueza y el poder. La conclusión es que para Jesús ‘el recto servicio de Dios no meramente *puede* ser, sino que es *necesario* que sea servicio al hombre’” (oc 217)

Precisamente lo que niega la dirección dominante de la globalización es la existencia⁴¹ de relaciones constituyente y de vínculos obligantes. Por eso el ejercicio concreto y situado de esas relaciones marca la diferencia.

ACEPTAR EL REINADO DE DIOS Y VIVIR DESDE ÉL IMPIDE VIVIR DESDE UNA LEY HIPOSTASIADA QUE SEPARA DEL RESTO COMO SIGNO DE SANTIDAD

Hemos excluido que la alternativa de Dios que encarnaba Jesús de Nazaret consistiera en la reunión escatológica de las doce tribus en el reino definitivo de los santos del Altísimo. Excluyamos ahora la heteronomía consecuente y consentida que es la estructura antropológica de quienes se entregan al cumplimiento de la Torá, tanto de la escrita como de la no escrita, que era, insistimos, el desarrollo lógico del mecanismo que llevó en la misma Biblia a ir añadiendo leyes tras leyes, remitiéndolas todas a Moisés. Ya hemos dado los elementos básicos, pero los explicitamos porque ese modo de vida también proporciona una idea de patria.

Recordemos que la ley de pureza partía de un Dios separado del mal y de los malos que los había escogido a ellos separándolos, no sólo del pecado sino de los demás pueblos, para que llegaran a ser un pueblo santo, consagrado a él. Esta consagración implicaba un modo peculiar de vivir en todos los campos de la existencia, desde lo político y económico hasta los usos y las costumbres, desde la vida sexual hasta el descanso, pasando por las relaciones sociales.

Una colectividad humana que vive una vida del todo singular, ateniéndose a lo pautado por Dios a sus antepasados, es, en el sentido más denso, una patria. Por supuesto que lo es, si lo vive en un territorio determinado, más, si es una tierra elegida por Dios; pero también, si está fuera de esa tierra, expulsado de ella por potencias extrañas o teniendo que emigrar de ella para ganarse el sustento, pero viviendo referidos idealmente, incluso ritualmente, a ella.

En esas condiciones sería ideal un Estado que pautara la vida conforme a la Torá; pero en definitiva, es suficiente con que no se oponga. A diferencia de la concepción anterior, en la que el sujeto elegido por Dios es el Estado, un Estado comandado por el Ungido de Dios, en esta concepción, lo fundamental es la vida conforme a la Torá, preferiblemente en la propia tierra, pero también en cualquier otra.

Lo primero y lo más elemental que tenemos de decir es que, aunque en los evangelios sólo se acuse a Jesús de no guardar el sábado y de juntarse con pecadores,

Discernimiento teológico de la idea de patria

incluidos de algún modo también a los pobres y más todavía a los considerados como "chusma", aunque se pueda suponer que guardaba la ley, no podemos decir que la propusiera como el camino que expresa el reinado de Dios. Por el contrario, podemos estar seguros de que no la proponía. Lo que suponía era únicamente el decálogo y lo que proponía eran las actitudes básicas para cumplirlo desbordantemente.

En primer lugar hay que recordar que, fuera del mandamiento de atender a los padres, los demás están formulados negativamente. Para Jesús no tiene gracia no hacer el mal sino hacer el bien y hacerlo de modo gratuito e incondicionado. Sólo así se vive como verdadero hijo de Dios. Porque de eso se trata en la propuesta del reinado, que es su propuesta. Eso no cabe en ningún código legal. Y quien lo vive, no puede hacerlo sino desde la libertad de los hijos de Dios, que hace ver qué es lo mejor en cada caso concreto.

Los mandamientos sirven como un límite negativo, para no engañarse, para cerciorarse de que la libertad sea en verdad la de las hijas e hijos de Dios y no esclavitud a pasiones desordenadas. Pero los mandamientos no dan fuerza para cumplirlos. Esas fuerzas vienen de ser realmente hija e hijo de Dios y hermana y hermano de los demás, desde el privilegio de los pobres y sin excluir a los enemigos.

La propuesta de Jesús es que al hacerse él nuestro Hermano, su Padre Dios se hacía nuestro Padre. Y el modo de ejercer nosotros la condición de hijas e hijos es confiar plenamente en él y amar a los hermanos como Jesús nos ama. Lo demás es un desglose de esto.

Frente a un planteamiento basado en una ley, desglosado de la historia, la propuesta de Jesús está enteramente basada en el acontecimiento de la entrega de Dios a nosotros en su Hijo Jesús, acontecimiento que engendra historia, que la abre, que la rehabilita, que la supera infinitamente desde dentro hasta la consumación final trashistórica en el Reino. Insistimos: este acontecimiento definitivo no cabe, no sólo en códigos sino tampoco en costumbres ni en instituciones, incluida la institución eclesiástica. Aunque, como no cancela la historia, está llamada a renovarlas todas incesantemente desde dentro. Pero ninguna ley es sagrada, ninguna institución, ninguna costumbre. Son sagradas las relaciones de filiación y fraternidad que tienen su origen en Jesús y están posibilitadas por su Espíritu. Que no son un tipo de relaciones entre muchas otras, sino la cualidad que deben tener todas las relaciones para que sean en verdad humanizadoras.

JESÚS VINO A INSTAURAR UN MOVIMIENTO DE REUNIÓN A TRAVÉS DEL CUAL DIOS LLEGABA A SER PADRE MATERNO DEL PUEBLO Y EL PUEBLO SE CONVERTÍA EN SUS VERDADERAS HIJAS E HIJOS

Entonces ¿cuál es la alternativa de Jesús de Nazaret? Ya la hemos ido esbozando, pero vamos a concretarla más. Podemos caracterizarla como un movimiento de reunión que no excluye a nadie y que expresa su carácter incluyente en la predilección de los pobres y la ida a los pecadores. La idea de patria evoca también la superación de situaciones infecundas, es decir la alternativa, como también remite a movimiento y a reunión de los más posibles; no tanto, sin embargo, a pobres ni a pecadores. Veremos qué dice la alternativa de Jesús a la idea de patria.

Jesús se encuentra a un pueblo maltratado porque se le consideraba sin derechos y sin poder, como si no tuviera dignidad que hubiera que respetar; sobrecargado, sobre todo por los tributos, tanto a Roma y a Herodes como al templo; y abatido, contra el suelo, sin esperanza porque quienes detentaban el poder no se sentían representantes suyos sino que los consideraban sometidos a ellos y los tiranizaban. Verdaderamente que estaban como ovejas sin pastor: no tenían dirigentes según el corazón de Dios.

Jesús fue capaz de verlos así porque no pertenecía a las clases dirigentes, que miraban para otro lado, sino al pueblo pobre y porque, además, cuando su Padre lo llamó a la misión, dejó su casa y su familia, su pueblo y su oficio y no tuvo ya donde reclinar la cabeza: vivía como ellos de la misericordia de los demás. Pudo ser un pontífice misericordioso porque conoció la miseria; pero además porque tenía el mismo corazón misericordioso de Dios. Por eso se dedicó a ellos: liberó sus mentes mediante sus parábolas y sus sentencias, tan paradójicas ambas. Les dio que pensar porque no quiso que vivieran de consignas, como hacen los falsos líderes que masifican a sus seguidores. Pero pudieron y quisieron pensar porque les dio esperanza. Les hizo saber fehacientemente que su Dios no sólo no los había abandonado sino que los amaba con predilección, tanto que se entregaba a ellos para ser su Padre materno.

Ellos creyeron en sus palabras porque creyeron en él: lo vieron como un hombre de Dios entregado en cuerpo y alma a ellos. Y les agradó sobremedida que no los tratara con conmiseración, como si fueran sólo seres de necesidades y no seres dignos, verdaderos sujetos históricos. Por eso les exigió para que dieran lo mejor de sí. Y, en efecto, ellos sintieron que revivían, que con la fe en Dios y la esperanza en sus designios de salvación se ponían en pie y se congregaban, se mo-

vilizaban. Por eso no querían dejar a Jesús. Era tanto el trasiego que no le dejaban espacio ni tiempo para comer.

Cuando el pueblo de Jerusalén lo vio entrar en la ciudad para la fiesta, es-coltado por decenas de miles de peregrinos galileos que lo aclamaban como el que viene en nombre del Señor, se sobresaltaron y sobre todo los dirigentes creyeron que la cosa había ido demasiado lejos y que había que darle un parado antes de que se les escapara de las manos, si es que no se les había escapado ya. Era verdad que en lo que toca al liderazgo sí se les había ido el pueblo. No se veía ninguna amenaza explícita a las instituciones y menos aún había ningún signo de amenaza militar. Pero eso mismo lo hacía a la larga mucho más peligroso. Alguien que se colocara contra la ley o cuyo celo de la ley llegara hasta desafiar a Roma se descalificaba a sí mismo y enseguida sería vencido, en último término por las legiones. Pero alguien que de hecho los sustituía en cuanto que detentaba el liderazgo real y vaciaba de contenido el liderazgo institucional que ellos poseían ¿cómo desautorizarlo sin echarse al pueblo encima, sobre todo cuando estaba reunido para la pascua?

Podían pensar que ese líder carismático no tenía prisa sino que quería ganarse al pueblo poco a poco hasta llegar a poseerlo completamente para pasar entonces a algún tipo de acción que le diera el poder como una fruta que se cae de madura. Ése es el sentido de las palabras que el cuarto evangelio pone en boca de Caifás en una sesión extraordinaria del sanedrín para analizar su caso.

Eso pensaban los dirigentes que no se abrieron a su propuesta. Pero ¿qué pensaba él? Pensaba, ya lo hemos dicho, en liberar sus mentes y sus corazones para que acogieran la propuesta de Dios de la que él era portador, la propuesta que colmaba la alianza, realizándola y superándola por sobreabundancia. El primer término de la alianza, que Dios había decidido ser su Dios, a través de la fraternidad de Jesús, se había convertido en que había llegado a ser su Padre, y el segundo, la decisión de ser ellos su pueblo, se había trasmutado en ser sus hijas e hijos. Como se ve, es lo mismo, pero infinitamente más. La diferencia la pone el acontecimiento de Jesús, el Hijo único de Dios que se hizo no sólo un ser humano sino precisamente su hermano. Jesús no se proponía más que eso; aunque sería más exacto decir que se proponía nada menos que eso, porque cualquier otro plan sería mucho menor. No es que no tuvo tiempo de desarrollar sus planes, es que esos eran sus planes.

Lo que saliera de ahí, cualquier expresión cultural, económica, política, social o religiosa, era menor que ella y no la podía contener. Aunque sí la podía expresar en un grado mayor o menor, empobreciéndola siempre, pero sin desfigurarla tanto que no se la pudiera reconocer.

No tiene sentido pensar que la detención y ejecución tan temprana de Jesús no le permitió ejecutar su proyecto. Es cierto que, si hubiera vivido más, nos habría dejado un repertorio mucho más pormenorizado, aunque nunca casuístico. Pero no tendríamos algo sustancialmente distinto. La humanidad de Jesús era infinita en medio de su limitación. Esto no es una contradicción porque la infinitud nada tiene que ver con una cantidad inagotable. Por eso lo que Jesús realizó en el poco tiempo que le dejaron tenía un peso infinito. Se hizo nuestro verdadero Hermano y así nos constituyó en verdaderas hijas e hijos de Dios.

La pasión, más que interrumpir su misión, lo que hizo fue radicalizarla hasta un extremo al que no habría llegado de otro modo. En la cruz llegó hasta el extremo su condición de Hermano, tanto por consumir su entrega a nosotros venciendo al rechazo, como por morir pidiendo por sus enemigos; y también se consumó su condición de Hijo, arrojándose para morir en los brazos de su Padre cuando moría sin signos. También en la cruz, en su Hijo, se entregaba su Padre a nosotros irrevocablemente. Ya estamos seguros de que nada podrá apartarnos del amor de Dios manifestado en su Hijo Jesús. Ellos ya no podían hacer más. Es verdad que, desde la vertiente de Dios, todo está consumado.

**EN EL PROYECTO DE JESUS LA ACEPTACIÓN DE DIOS COMO PADRE COMÚN
ENGENDRA LA RECIPROCIDAD DE DONES COMO ALTERNATIVA A DESCARGARSE
EN LOS DE ABAJO**

Resta toda la historia para que nosotros respondamos con nuestro sí. Ese sí a Dios, convertido en nuestro Padre materno a través de la fraternidad de su Hijo Jesús, pasa consecuentemente a través de la fraternidad con todos los seres humanos. Para eso es la historia, y todo lo que sucede en ella es o bien una mediación de este sí que damos a Dios y a los hermanos, que son todos los seres humanos o bien la negativa a darlo, es decir, de hecho el no, expresado en forma de autarquía (pretender que la vida nazca de uno mismo, negando la condición de hijo de Dios), de individualismo (negación de respectividad constituyente y vínculos obligantes) y de opresión (hacer expresamente contra la fraternidad).

Un aspecto sustancial de la propuesta y de la praxis de Jesús consiste en que la aceptación de Dios como Padre materno se expresa en la aceptación de los demás como hermanos desde el privilegio de los pobres y sin excluir a los pecadores. Hemos insistido que la muestra de hasta dónde llegaba su respeto por el pueblo

estriba en que los exigió. ¿Cuál fue el contenido fundamental de esta exigencia? En las palabras simbólicas de Jesús, la exigencia fue que cargaran con su yugo. Para Jesús era el único modo de salir de su postración y abatimiento.

Ese planteamiento no es una contradicción. En efecto, el peso insoportable con el que el pueblo cargaba no era sólo tener que hacer frente a las necesidades de la vida en un ambiente escaso. Eso habría sido bastante soportable porque además de que no era excesivo, se le veía el sentido. Lo que los ponía contra el suelo era que los de arriba se descargaran en ellos, de manera que ellos costeaban sus gastos suntuarios, en el caso concreto de Galilea además la construcción de Tiberíades y la reconstrucción de Séforis, amén de los tributos excesivamente pesados, para el templo y Roma. Lo peor de todo es que muchos de ellos internalizaron el esquema y se descargaban a su vez en los que eran más pobres o débiles que ellos.

En esta situación ¿qué les propone Jesús? Él no puede lograr que los de arriba no los opriman, aunque no deja de exigirselo a los ricos. Lo que está en su mano es pedir a su pueblo que echen fuera de sí esa lógica inhumana. Les pide que cada quien se responsabilice de lo suyo, que lleve su propia carga, y que además se ayuden unos a otros a llevar las cargas. Les pide, pues, que entablen una reciprocidad de dones como alternativa a la opresión que pesa sobre ellos y como manifestación primordial de su condición de hijas e hijos del Padre común⁵³.

Frente al esquema, actualmente imperante, del intercambio, en el que cada quien busca su propio provecho y trata de lograr, incluso, que el intercambio sea desigual, como sucede estructuralmente en el capitalismo corporativo mundializado que tiraniza a la humanidad, Jesús propone la reciprocidad de dones, las relaciones simbióticas, que parten no de la condición de individuos sino de la de hermanos.

Como se ve, vivir apoyando la vida en Dios como Padre materno y vivir apoyándonos unos a otros, desde la asunción de la propia responsabilidad, son dos

53 “Porque Dios estaba actuando en su favor, juzgando y liberando, podían asumir personalmente la acción para examinar las conductas disolventes y restablecer la cooperación. En lugar de injuriarse unos a otros a causa de la pobreza que les invadía, podían instaurar la ayuda mutua para restablecer la asistencia entre ellos. Lejos de imitar las prácticas explotadoras de los ricos, que abusaban de la pobreza y de la desesperación para defraudar, debían renovar su compromiso con los principios de la justicia de la alianza, confiando en que la acción restauradora de Dios sería inminente. En vez de imitar los modelos imperiales, según los cuales los ‘grandes’ se imponían a los demás, quienes pretendieran el liderazgo debían hacerse esclavos de los otros” (Horsley, *Jesús y el imperio*. EVD, Estalla, 2003,162). La cita revela lo que venimos diciendo, si excluimos la idea de restauración inminente. De ser verdadera, la propuesta de Jesús se habría basado en una ilusión y el cristianismo sería su replanteamiento en vista de que las expectativas de Jesús resultaron ilusorias.

aspectos complementarios que se remiten recíprocamente. En efecto, sólo si Dios se cuida de nosotros y de los demás, sólo si su amor gratuito tiene la última palabra, puede uno abrirse confiadamente a los demás, ya que esa confianza básica lo libera de la angustia de sentirse un ser arrojado al mundo, solitario, que tiene que hacerse su vida sin poder esperar ayuda de nadie y en concurrencia con todos los demás.

Como se ve, en este mundo globalizado, la aceptación de un Padre materno común y de los demás como hermanas y hermanos, unidos por un destino común y una reciprocidad de dones desde la responsabilidad personal, sí puede dar lugar a la aceptación de esta tierra como la patria compartida. Éste es el nuevo humanismo del que habla el Concilio, como concreción actual de la propuesta jesuánica, que se expresa, dice, en la responsabilidad con el hermano y con la historia⁵⁴.

Sólo desde esta perspectiva puede hacerse operativa la aceptación de la tierra como patria común que tenemos ante todo que cuidar y preservar y sólo dentro de esta sensibilidad conservadora, hacer productiva para que todos encontremos vida en ella, una vida que será compartida y no propiedad privada de corporaciones e individuos.

Sin una regulación que limite la propiedad privada y la ponga en función de la destinación universal de los bienes de la tierra no será posible la vida ni, sobre todo, la calidad humana de esa vida. En cualquier otra hipótesis, será una vida de fieras, que es lo que en gran medida ha sido el siglo XX.

Desde este horizonte de la patria común, tienen sentido las diversas patrias como canales para hacer efectivo ese cuidado de toda la tierra. Pero ello exige que la idea de patria se componga con la de la tierra como patria común y por tanto que se relativicen las patrias, en el doble sentido de desabsolutizarse y de dirigirse efectivamente a hacer florecer esa patria de todos.

EL DESTINO DE JESÚS EVIDENCIA LA PROPENSIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA NACIÓN A ABSOLUTIZAR SUS INSTITUCIONES OPRESORAS Y A SACRIFICAR A QUIEN ALUMBRE ALTERNATIVAS

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar una propensión de la idea de patria puesta al descubierto por el destino de Jesús. Dijimos que deciden dar muerte a Jesús por su ascendiente sobre la gente que, de hecho, vaciaba el lide-

54 *Gaudium et Spes* 55

razgo institucional. Los representantes de las instituciones de la nación no vieron en Jesús un competidor; pero eso los asustó más. En efecto, si la acción de Jesús seguía, impediría cualquier liderazgo del tipo de los que ellos representaban. Ellos entendían y así lo hacían valer, que el cargo que ostentaban les daba derecho sobre sus connacionales, un derecho en gran medida discrecional y no deliberante. El proceso de Jesús de liberar las mentes y voluntades de la gente conducía a que sopesaran las acciones de sus dirigentes y no estuvieran dispuestas a aceptarlas por hipótesis. Si formaban parte del pueblo de Dios y los ciudadanos de este pueblo se tenían a sí mismos como gente digna con derechos y deberes, gente arraigada en su Dios como hijos queridos suyos y no como meros súbditos del Patriarca celestial; si se convencían de que formaban parte de un pueblo de hermanos, no iba a ser posible hegemonizarlos, a menos que se instaurara una verdadera democracia en un horizonte de vida cualitativo, humanizador, cosa que no entraba en sus proyectos y ni siquiera en sus posibilidades.

Por eso cuando se reunió el sanedrín para tratar el caso Jesús, no se lo acusó de ningún delito. Simplemente se planteó la disyuntiva de él o nosotros. Naturalmente que no se la verbalizó así. El dirigente supremo, el sumo sacerdote, argumentó que, si lo de Jesús seguía, vendrían los romanos y acabarían con la ciudad santa y con el templo.

La consecuencia que sacaban se debía a que los romanos preferían dominar mediante las élites locales. Si la élite no controlaba al pueblo, tendrían que hacerlo ellos mismos. Sin embargo, ello no equivalía a esa previsión catastrofista. Porque no hay ningún indicio de que las autoridades romanas se inquietaran por el fenómeno de Jesús. Si hubieran visto algún peligro, aun remoto, habrían intervenido directamente. Lo que estaba en entredicho era la mediación de las élites locales, si el liderazgo institucional no entrañaba ya ningún tipo de hegemonía.

Sin embargo, a la larga, si la gente se afianzaba en el grado de conciencia que inspiraba Jesús, también el dominio de los romanos, basado sólo o principalmente en el despotismo, se habría hecho más cuesta arriba.

¿Cuál es la consecuencia que sacamos del destino de Jesús para el tema de la patria? Que cuando las instituciones de la nación son transparentes, cuando están al servicio de la gente y no de la clase dominante ni de los propios dirigentes, quienes acepten la propuesta de Jesús las respaldarán como ciudadanos activos; en el entendido de que, si están al servicio de la gente, son relativas y no pueden absolutizarse ni sacrificar a nadie. Al contrario, los dirigentes tienen que sacrificarse, es decir tienen que trabajar con esfuerzo y dejar de lado sus intereses

privados o partidistas cuando perjudican al bien común. Como tienen que hacerlo en su medida los ciudadanos. Ese sacrificio voluntario ha de ser altamente valorado desde el proyecto de Jesús.

Sin embargo, cuando de hecho la idea de patria se absolutiza y sacrifica a grupos enteros de ciudadanos en aras de una facción que se arroga la representación de la patria o cuando de manera más rastrera los dirigentes sirven a sus propios intereses y a los de su clase y por eso, al privatizar lo público, perjudican a los demás ciudadanos, los que acepten y sigan la propuesta de Jesús resistirán esa concepción y ese modo de proceder y harán ver su ilegitimidad.

Desde esta perspectiva, los cristianos consecuentes resultarán molestos, sospechosos, incluso indeseables y serán tildados como malos patriotas por quienes mistifiquen la idea de patria o usen la patria para sus fines facciosos o privados.

Cualquier idea de patria que no esté al servicio de los ciudadanos y sea responsable ante ellos; cualquier práctica política que no considere a los ciudadanos como sujetos de derechos y como deliberantes; cualquier Estado que no represente a todos los ciudadanos y no esté dispuesto a responder ante todos ellos, conforme a la ley acordada por todos, de hecho sacrifica a la gente como sacrificó a Jesús. Es una idea y una práctica fetichistas.

TENDER AL REINO, A LA PATRIA COMÚN DE LAS HIJAS E HIJOS DE DIOS, PERMITE VIVIR AQUÍ LA FILIACIÓN Y LA FRATERNIDAD, ES DECIR, EL REINADO DE DIOS QUE INAUGURÓ JESÚS

Pero si hemos establecido que el proyecto de Jesús estaba referido al Reino de Dios como magnitud absoluta y al reinado de Dios como el único camino para llegar a él, eso implica que la realización plena y definitiva de la vida y la historia humana no caben en esta tierra.

Por una parte, no cabe la realización histórica de la fraternidad universal. Las instituciones y estructuras indispensables para la vida de la humanidad en la tierra nunca serán conductores plenos de esta fraternidad: es prácticamente imposible que no contengan de hecho algún principio de discriminación y exclusión. Como los corazones humanos no es posible que se dejen conducir tanto por el Espíritu del Hermano universal que en ellos quepan todos los seres humanos, sin discriminaciones ni exclusiones.

Discernimiento teológico de la idea de patria

Por otra, la realización plena de la condición de hijas e hijos de Dios no puede tener lugar aquí sino en el mismo seno de Dios, en la comunidad divina, en la que participaremos como hijas e hijos en el Hijo único de Dios.

La historia, pues, se encamina al Reino, a la patria celestial. Ya está ahí nuestro primogénito, Jesucristo, resucitado por el Padre materno. Está como nuestro primogénito porque nos lleva realmente en su corazón. El Reino es nuestro porvenir.

En cuanto vivamos tendidos a este futuro, tendremos interés en vivir como hijos en el Hijo y como hermanos en el Hermano universal y tendremos fuerzas para hacerlo.

En cuanto el horizonte del Reino se desdibuje, nos atraparé el horizonte de este presente, que se expande ilimitadamente y que controlan las corporaciones mundializadas, horizonte copado por el circuito de la producción y el consumo, que desconoce tanto la condición de hijos como la de hermanos.

Así pues, la patria celestial constituye el horizonte que permite aceptar el reinado de Dios y vivir humanamente según el paradigma de Jesús.

¿Qué dice esta propuesta de Jesús respecto de la idea de patria?

- Ante todo la relativiza. Si el sábado, es decir la religión, es para el ser humano, más lo es aún la patria, como lo es, sobre todo, la economía y todas las demás creaciones históricas, incluso la institución eclesiástica. No se puede tolerar que quienes controlen a la patria, sea una clase social o un partido político, sacrifiquen a ella a seres humanos, ya se trate de otras clases sociales o de otros partidos o de otras culturas. Más aún, no se puede tolerar que alguna persona o grupo controle a la patria. Los que están a cargo del Estado son meros mandatarios de los ciudadanos y de ningún modo los sustituyen; sólo los representan, y los ciudadanos tienen que tener canales para controlar si es verdad que actúan como representantes suyos.

El que en la mayoría de los países de América Latina los restos de los padres de la patria estén en antiguas iglesias, expropiadas a la Iglesia y dedicadas al culto de la patria, es expresión fehaciente de la tendencia a la sacralización de la patria. Si para nosotros no son sagradas las iglesias sino quienes entran en ellas ya que el cristianismo no tiene templos, es decir, casas de Dios, sino iglesias, casas de la comunidad, ya que los únicos templos son las propias personas, en las que habita

el Espíritu Santo que Jesús resucitado derramó desde el Padre a todos los seres humanos; tampoco son sagrados los altares de la patria.

Eso no significa que no tenga sentido acudir donde ellos a agradecerles que, por amor a sus conciudadanos, para liberarlos de la opresión y conducirlos a un modo de vida más libre e igualitario, sacrificaron su tranquilidad y muchas veces sus intereses privados e incluso en los casos más paradigmáticos su fortuna. Tiene sentido también que este agradecimiento se exprese en el compromiso de echar adelante lo que ellos iniciaron y encaminaron, pero que, como todo en la historia, dista mucho de estar concluido. El agradecimiento y el compromiso concreto son dos actitudes humanizadoras que tienen pleno sentido. En alguna medida, como Jesús, han dado su vida por sus hermanos. Por eso tiene sentido que los tengamos como paradigmas para la vida ciudadana.

Sin embargo, para que el recuerdo sea operativo no tiene que expresarse como retórica altisonante y vacía sino del modo más analítico posible, para poner en claro en qué puntos específicos resultan paradigmáticos y para comprometernos a echarlos adelante en nuestra circunstancia concreta, y para deslindarnos de lo que no fueron sino condicionamientos y limitaciones de la época o personales, aspectos que no debemos seguir sino, por el contrario, superar.

Cuanto menos interés tengan los representantes de la patria en proseguir lo positivo de los próceres, más insistirán en cultos altisonantes y fastuosos, incluso estrambóticos, sin contenidos analíticos constatables y evaluables por todos los conciudadanos. Y lo mismo podemos decir de la opinión pública, de los centros educativos y de la academia.

Sin embargo, cuanto más empeñados estén en echar adelante lo que ellos nos legaron como patrimonio y más aún como tarea, serán más sobrios y nombrarán muy concretamente lo que está en juego en este momento para proseguir su obra, los obstáculos que se oponen y las acciones tendentes a lograr en nuestra época lo equivalente de lo que de positivo hicieron ellos en la suya, corrigiendo a ser posible sus limitaciones epocales o personales.

- Ahora bien, el cristianismo no sólo relativiza la idea de patria porque todo está al servicio de los seres humanos que son lo único absoluto sino, más radicalmente, porque la patria definitiva no tiene padres en esta tierra sino un único Padre común, que es el Padre de nuestro Señor Jesucristo, que no es, obviamente, el antepasado de nadie.

La primera pregunta que nos hicimos es quiénes son los padres de nuestra patria. La respuesta es que la patria definitiva no tiene ningún padre terreno. Si nosotros somos ciudadanos del cielo antes que ciudadanos de nuestra patria, los padres de nuestra patria no son en definitiva nuestros padres sino nuestros hermanos mayores. Hablando absolutamente, nosotros no tenemos ningún padre en esta tierra. Nuestro padre biológico es nuestro hermano padre, lo mismo que nuestros padres en la fe o los padres de la patria. De una manera absoluta nosotros nos reconocemos únicamente hijos de Dios. Todas las demás filiaciones son relativas y, en último término, fraternas.

Por eso decíamos que tiene mucho sentido el agradecimiento y el compromiso de echar adelante lo bueno que ellos nos legaron como obra y tarea. Pero no tiene sentido la veneración ni la fidelidad. Todo lo que existe en este mundo como fruto de la historia, todas las estructuras e instituciones, están a nuestro servicio, y todas las personas son hermanas nuestras, no nuestras señoras para que las sirvamos. Ahora bien, no están a nuestro servicio como individuos privados sino como hermanos que somos unos de otros, es decir, que también nosotros estamos al servicio unos de otros. Si las personas son hermanas, no pueden absolutizarse en el sentido textual, es decir, entenderse como desligadas de las demás sino como son: fundamentalmente respectivas.

- Jesús, decíamos, se arraigó en su tierra, en su pueblo y en su tradición. Más aún, dio cumplimiento tan sobreabundante a la alianza en la se fundaba su pueblo que la radicalizó y universalizó. Es decir, que nos hace ver que la realización completa de lo que de positivo y trascendente tiene la idea de patria, conlleva la superación de la patria, en cuanto una patria particular y lleva a la patria común de todos los seres humanos.

Eso no se ve con tanta claridad en ninguna otra realización porque ninguna ha sido completa.

Esto significa que lo que la idea concreta de patria tiene de no universalizable, incluso de contrapuesto a otras patrias, no es humanizador y un cristiano no puede abrazarlo. Sólo puede investir aquello que es buen conductor de la idea superior de patria común y que es, incluso, un aporte concreto, una riqueza para ella. Sólo si se abraza de esta manera es sensato y tiene sentido ser patriota. De cualquier otro modo es alienante.

Desde esta perspectiva cobra relieve la verbalización de la misión de Jesús como reunir a los hijos de Dios que estaban dispersos. Sería la configuración de la humanidad como una familia de pueblos.

- Sin embargo, esta realización plena de la alianza que fundamentaba su patria, una realización que equivalió a la consumación, no fue reconocida ni aceptada por los representantes legítimos de la nación. No sólo no lo aceptaron sino que puesto que su desempeño no iba en esa dirección humanizadora, lo tuvieron que ejecutar para que Jesús no los pusiera en evidencia con sus palabras y obras y para que no se consolidara esa alternativa que los marginaba.

Esto significa que quienes dicen representar a la patria, pero no encarnan su idealidad sino que por el contrario aprovechan su control sobre las instituciones para su beneficio privado, sea como personas sea como grupo, Sacrifican a los ciudadanos, en cuanto que les quitan vida, es decir, elementos para vivir y posibilidad de realizarse en la vida ciudadana, y a que tienen secuestrada la libertad. Pero sacrifican, sobre todo, a quienes no se resignan a este estado de cosas sino que buscan denodadamente construir una alternativa. Cuanto menos puedan responder con argumentos a sus alegatos, más tratarán de descalificarlos calumniosamente y, si ni aun así logran desprestigiarlos, emprenderán otras acciones de coacción más drásticas, que pueden llegar a la inhabilitación, a la prisión y a la muerte.

Así pues, si la idea de patria que se maneja, no es muy transparente, no está mediada analíticamente, de manera que todos puedan ver su pertinencia y asentir a ella para ejercer su humanidad fraterna, es muy peligrosa y acaba causando estragos. Cuanto más se la mistifique, más potencial fetichista encierra. Por eso insistíamos desde el comienzo que la idea humanizadora de patria, está desinflada, es concreta y se asemeja al país, en el que todos caben y pueden componerse, pagando el precio de la autolimitación voluntaria, la única puerta de la alegría.



**EL INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS
Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**

Publican una revista de estudios teológicos, titulada:

ITER, Revista de Teología

Se inició el año 1990, con el número 1 y una periodicidad semestral. En el 2000, pasó a ser cuatrimestral. A partir del año 2001, con el número 24, al entrar el ITER a formar parte de la Universidad Católica Andrés Bello, como Escuela de Teología y luego como Facultad de Teología, se viene publicando conjuntamente con la misma periodicidad cuatrimestral. En cada número presentamos artículos, ponencias y cierto número de reseñas y resúmenes.

El costo anual de suscripción a los tres números es de Bs. 60.000. El número suelto está en Bs.25.000. Para el envío al extranjero son 34 \$ al año; y si es por correo aéreo, asciende a 42 \$.

Con ocasión de los veinticinco años del ITER y los cincuenta años de la UCAB, nos atrevimos a crecer, iniciando una nueva revista, que trata temas filosóficos y de las ciencias humanas; ocupándose especialmente de puntos en relación con la teología. La titulamos:

ITER-HUMANITAS, Revista de filosofía y humanidades

Su periodicidad es semestral. Cada número contiene artículos, ponencias y reseñas. El costo anual de suscripción a los tres números es de Bs. 60.000 . El número suelto está en Bs.25.000. Para el envío al extranjero son 34 \$ al año; y si es por correo aéreo, asciende a 42 \$.

La dirección y la administración de ambas revistas es la siguiente:

ITER - Instituto de Teología para Religiosos, 3ª Avenida con 6ª Transversal.
Altamira Caracas 1061-A VENEZUELA
Telf. (0212) 261.8584. Fax (0212) 265.0505
Web: www.iter-ups.org www.ucab.edu.ve/iter
Email: revista_iter@ucab.edu.ve

